

PLAN DE FORMACIÓN AGUSTINIANA

*Ratio Institutionis
Ordinis Sancti Augustini*



Ordo Sancti Augustini

PUBBLICAZIONI AGOSTINIANE
ROMA

17

Prefacio

El Consejo General y yo nos alegramos de presentar la *Ratio Institutionis* aprobada en el Capítulo General Ordinario de 2019 en Roma. Este documento es el resultado de mucha planificación y preparación, y agradecemos a todos los que participaron en el estudio, diálogo, foros virtuales *on line*, talleres regionales, congresos internacionales, encuentros de casas de formación, capítulos locales y capítulos generales intermedios y ordinarios. La participación de tantos hermanos indica la importancia del tema de este documento. Es el resultado de un esfuerzo de colaboración de toda la Orden y demuestra que consideramos que la formación inicial es una prioridad en nuestra vida comunitaria agustiniana.

Este Plan de Formación Inicial Agustiniana debe utilizarse como una herramienta para ayudar a nuestros hermanos que participan en todas las etapas de la formación inicial. La intención de actualizar y publicar este documento es responder a las realidades cambiantes y en desarrollo en nuestras casas de formación, nuestra Iglesia y nuestro mundo, sin dejar de ser fieles a nuestra rica tradición agustiniana y a las directrices de la exhortación apostólica postsinodal *Vita Consecrata*.

Presentamos esta *Ratio Institutionis* como un plan general sustentado en las fuentes que compartimos en común. Esas fuentes incluyen: la Sagrada Escritura, la Regla y los escritos de san Agustín, las Constituciones de la Orden, las fuentes vivas y escritas de nuestra tradición agustiniana y los documentos de la Iglesia universal. Además, a lo largo de esta *Ratio Institutionis*, se hace referencia a la importancia vital del *Plan Particular* de formación para cada circunscripción. Esta *Ratio Institutionis* ofrece un plan general como base sobre la cual los *planes particulares* pueden formularse y redactarse. Estos planes particulares de formación deben prestar atención y responder a los detalles y circunstancias que pueden afectar al plan de formación a nivel local, regional o federal. Alentamos a los superiores mayores y a aquellos hermanos involucrados directamente en la formación inicial de cada circunscripción a procurar que la redacción del *Plan Particular* de formación se trate como prioridad, con un estudio serio.

Aunque el tema de la formación permanente también es importante en nuestra comunidad agustiniana, este documento se centra en las etapas de la formación inicial. Los planes de formación permanente también deben tratarse de una manera más detallada y práctica en los *planes particulares* de las circunscripciones.

Esperamos que con esta *Ratio Institutionis* podamos continuar avanzando como hermanos, *con una sola alma y un solo corazón en camino hacia Dios*, mientras destacamos la importancia de acompañar a nuestros más recientes hermanos a medida que descubren las lecciones de interioridad de Cristo, nuestro maestro interior, y la alegría que brota de vivir una vida profética en comunidad y anunciar el Evangelio de salvación al mundo en que vivimos.

Fraternalmente,

Alejandro Moral Antón
Prior General O.S.A.

3 febrero 2020
Memoria de B. Stefano Bellesini, OSA

*En primer término, ya que con este fin os habéis congregado en comunidad, vivid en la casa unánimes y tened una sola alma y un solo corazón orientados hacia Dios.
(Regla de san Agustín, 1)*

PARTE I: INTRODUCCIÓN

1. Finalidad de este Plan

1. La *Regla de san Agustín*, el documento más importante de nuestra espiritualidad,¹ prescribe que la razón principal por la que vivimos en comunidad *es para vivir unánimes... buscando a Dios en unidad de mente y corazón.*² Este *Plan de Formación Agustiniana* se ha creado para ayudar a los que quieren comprometerse en el estilo agustiniano de vida consagrada y para los que ejercen el servicio de la Formación Inicial. El plan responde a la determinación del Capítulo General de 1989, y aprobado después por el Capítulo General Ordinario de 1995. El Capítulo General Ordinario de 2007, que tuvo como tema *La Renovación de la Vida Agustiniana*, afirmó que: *La renovación de la Orden comienza por la formación*, y subrayó la importante conexión entre los dos momentos de Formación necesarios en la vida de todo fraile: inicial y permanente. Se aprobaron cinco determinaciones en los *Documentos y decisiones* del Capítulo³ centradas especialmente en la Formación y Promoción Vocacional, como áreas relacionadas entre sí. En estas determinaciones, se pide un programa de Formación para Formadores, que se llevó a cabo on-line entre mayo de 2010 y abril de 2011 a través de la página web de la Orden, y que concluyó con un Congreso de una semana en Casia, Italia, en julio de 2011. El contenido del programa de formación a distancia, que fue organizado por la Comisión Internacional de Formación Inicial, seguía la metodología del *Plan de formación agustiniana* de la Orden de 1995. Hermanos de casi todas las circunscripciones participaron en el curso y muchos de ellos también en el Congreso conclusivo. Como respuesta al curso on-line y al Congreso de Casia, se redactó un *Suplemento al Plan de formación agustiniana* que se presentó al Capítulo General de 2013. El *Suplemento* fue aprobado en ese Capítulo con la recomendación al Consejo General de hacer una revisión completa de la *Ratio Institutionis*. La revisión fue presentada al Capítulo General Intermedio de 2016 y fue aprobada como un borrador para ser distribuido a las casas de formación para una revisión ulterior. Fue revisado y editado a través de un foro y un blog on-line, talleres regionales y un Congreso Internacional para Formadores que se tuvo lugar en Roma, en julio de 2018. El borrador editado fue aprobado por el Capítulo General Ordinario de 2019. El término *Ratio Institutionis*, tiene su origen en las directrices de la Exhortación Apostólica Post-sinodal *Vita Consecrata*, y se fundamenta en el *Código de Derecho Canónico*.⁴

2. Este *Plan* es una compilación de documentos del Magisterio de la Iglesia, las Constituciones de la Orden, escritos de san Agustín, y de obras de expertos en teología, antropología, sociología, desarrollo humano y formación de Vida Religiosa y Consagrada. Explora y se construye sobre los pilares principales de la Formación Inicial presentados por Su Santidad el Papa Francisco en su encuentro con los Superiores Mayores en noviembre de 2013.⁵ A lo largo del *Plan* se pondrá énfasis en las

¹ *Const.* 16.

² *reg.* I, 3.

³ Cf. *CGO* 2007, P8-P12.

⁴ Cf. *VC* 68; *CIC* 659.

⁵ Cf. *Despierten el mundo! Diálogo del Papa Francisco sobre la vida religiosa*, Antonio Spadaro. (texto original en Italiano: *Svegliate il Mondo*, Civiltà Cattolica 2014 I 3-17) Traducción al español por el Padre Guillermo Ortiz, S.J.

dimensiones espiritual, intelectual, comunitaria, apostólica, psicológica y social de la formación inicial agustiniana. *Por tanto, no debe descuidarse ningún aspecto de la persona humana, pero salvaguardando la debida jerarquía entre los distintos valores.*⁶ Es de esperar que este *Plan* contribuya también a promover una mayor unidad de espíritu y de ideales dentro de la Orden. No obstante, es necesario decir aquí que todo este material se presenta de una forma muy condensada. Para sacarle el máximo provecho y aplicarlo de modo apropiado a las diversas circunstancias locales, será necesario un estudio serio y una meditación adecuada del mismo.

3. Nuestra Orden goza de una gran riqueza espiritual, no solamente por su herencia y tradición agustinianas, sino también por la riqueza de la diversidad cultural de sus miembros. Este *Plan* desea respetar plenamente esa diversidad. De hecho, es en cierto modo el fruto de esa diversidad, ya que la aportación y la experiencia de los agustinos de todo el mundo han contribuido a su desarrollo. Teniendo en cuenta, además, que la formación se debe desarrollar en distintas circunstancias según las diversas naciones y jurisdicciones de la Orden, las orientaciones generales aquí propuestas tendrán que ser complementadas con un *Plan particular de Formación*⁷ que ha de redactarse en las distintas jurisdicciones. Lógicamente, este *Plan particular* deberá tener en cuenta tanto las circunstancias socioculturales y étnicas, como la vida de la Iglesia local. Es importante incluir en el *Plan particular* un programa de formación permanente para los hermanos que han completado las etapas iniciales de formación. Este programa de formación continua debe incluir programas generales para todos los frailes y también programas para aquellos en etapas específicas, por ejemplo, a) los frailes que están en sus primeros cinco a diez años de ministerio después de la formación inicial, b) los frailes, con menos de 65 años, c) los frailes de 65 años o más.

2. Destinatarios

4. Este *Plan* está principalmente pensado para los Superiores Mayores, para los formadores y equipos de formación, sus colaboradores en todos los niveles, y para aquellos que se encuentran en periodo de formación. Nuestras *Constituciones* nos recuerdan que, *la formación verdadera e integral de los candidatos no puede realizarse debidamente sin contar con la cooperación asidua e incansable de toda la Familia Agustiniana.*⁸ Por lo tanto, todos deberían tomar conciencia de lo importante que es el ejemplo de cada uno para sostener a quienes se encuentran en la formación inicial de la vocación que han abrazado libremente como respuesta a la llamada personal de Dios.⁹

3. La formación desde la antropología agustiniana

5. Un *Plan de Formación Agustiniana*, inspirado en el pensamiento y en la espiritualidad de san Agustín debe comenzar por reformular el término: en lugar de formación, debemos hablar de “re-formación” o renovación. De hecho, según san Agustín el hombre ha sido formado originariamente por Dios, se ha deformado con el pecado y debe ser “re-formado” por Dios mismo en Cristo.¹⁰ Dios nos ha hecho para vivir en comunión con Él (“*fecisti nos ad Te*”)¹¹, es decir, capaces de Él, con una tendencia natural hacia la Vida, hacia la Verdad, hacia el Amor, y en comunión con el prójimo. Con

⁶ *Const.* 193.

⁷ *Cf. Const.* 190.

⁸ *Const.* 212.

⁹ *Cf. Const.* 186.

¹⁰ *Cf. en. Ps.* 65, 4.

¹¹ *conf.* I, 1, 1.

el pecado nos hemos replegado en nosotros mismos y en los bienes terrenos y temporales, separándonos de Dios y del prójimo. San Agustín enseña que nacemos con la concupiscencia: el desordenado *amor sui*. La vida espiritual consiste en hacer disminuir en nosotros la concupiscencia y crecer en el amor a Cristo. Usando un lenguaje paulino, podemos decir: “*debemos despojarnos del hombre viejo y revestirnos del hombre nuevo*”,¹² pasar de la condición carnal a la condición espiritual, es decir, a la condición propia del hombre guiado por el Espíritu.

Otro aspecto que debe considerarse es que el hombre no puede cumplir por sí mismo esta renovación espiritual: es obra de Dios por medio de Cristo en el don del Espíritu Santo.¹³ Esto significa que esta renovación solamente puede llevarse a cabo siguiendo a Jesucristo¹⁴ y confiando no en uno mismo, sino en la gracia de Dios, que hay que pedir sin desfallecer. En resumen, el fundamento de una verdadera formación exige la humildad de reconocer la verdad, es decir, que nacemos pecadores y que necesitamos a Dios para sanarnos y renovarnos. Sin esta toma de conciencia, que nace de la fe, no puede haber ni conversión ni renovación.

6. Por lo tanto, una verdadera formación pone en el centro a Cristo y no al individuo. Cristo es el modelo para la persona que debe vivir la doble relación del Hijo hacia el Padre y del prójimo hacia el prójimo. De hecho, Cristo ha vivido en gratitud hacia el Padre, del cual ha recibido todo, y vive para el Padre, haciéndose obediente hasta la muerte, glorificándolo, dándole muchos hijos por adopción. Por ello, Cristo, siendo rico e inmortal, se hizo pobre y mortal para compartir la condición humana, para ofrecernos la posibilidad de ser como Él: hijos de Dios y coherederos de su gloria.¹⁵ El cristiano está llamado a hacer suya la doble actitud de Cristo: amor filial hacia el Padre y amor fraterno hacia el prójimo. Esto se alcanza si se vive contemplando el misterio de la Encarnación, Vida, Muerte y Resurrección de Cristo y gracias a la escucha fiel y constante de la Palabra de Dios.

7. La contemplación del misterio de Cristo y de su belleza espiritual nos hace crecer, sobre todo, en el amor a Él y en su seguimiento. Viviendo de este modo, obraremos el bien no como siervos bajo la Ley, sino como hombres libres bajo la gracia,¹⁶ no por obligación, sino en el gozo de la verdadera libertad interior. La contemplación del misterio de Cristo nos debe llevar también a un conocimiento más profundo y compartido del plan divino de unir a todos los hombres en Cristo. La formación debe educarnos a vivir y a sentirnos como miembros de un único cuerpo, la Iglesia, de la cual Cristo es la cabeza. Esto significa, por un lado, que los miembros solamente viven si permanecen unidos a la cabeza, de la cual reciben la vida en el don del Espíritu Santo. No es posible vivir separados de Cristo, como el sarmiento no puede vivir separado de la vid. Por otro lado, ser miembros del mismo cuerpo de Cristo significa que nadie vive para sí mismo, pensando sólo en sí mismo y en sus intereses particulares; todos deben anteponer los intereses de Cristo a los suyos propios, procurando el bien de los hermanos, compartiendo los bienes, evitando las divisiones y buscando la paz de la unidad.¹⁷ Debemos convencernos, con san Agustín, de que el crimen más grave que podemos cometer es dividir

¹² *Eph* 4:22-24.

¹³ Cf. *Rom* 5:5.

¹⁴ Cf. *PC* 2a.

¹⁵ Cf. *Phil* 2:6-11.

¹⁶ Cf. *reg.* VIII.

¹⁷ Cf. *ep. Io.* tr. 9,11.

a la Iglesia y que la comunidad religiosa está llamada a dar testimonio de que es posible vivir en la unidad y en la paz fraterna, si permanecemos unidos a Dios.¹⁸

8. El objetivo primario, por lo tanto, de la formación cristiana es la unión con Cristo, aquí y en el más allá. Los religiosos consagrados buscan alcanzar esta meta común por medio de la profesión de los consejos evangélicos.¹⁹ Como agustinos, cuando buscamos este objetivo viviendo fielmente nuestra profesión religiosa, *nuestra profesión da testimonio de la misma vida divina de la Santísima Trinidad. Nuestra comunión de vida está moldeada según el amor mutuo entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, haciendo de la comunidad agustiniana una verdadera “escuela de caridad”.*²⁰ *Cuando somos fieles a nuestra profesión, nos presentamos como un signo profético ante el pueblo de Dios.*²¹

9. La formación agustiniana no solo procura fortalecer el compromiso bautismal y desarrollar el seguimiento de Cristo en el camino de la vida consagrada, sino que busca hacerlo según el carisma agustiniano, que tiene como punto de referencia tanto el ejemplo y enseñanzas de san Agustín como la tradición de la Orden. Por eso, se tendrá siempre en cuenta la orientación dada por la Iglesia a la Orden, especialmente en la época de su origen jurídico (1244-1256), prestando especial atención al conocimiento de nuestra historia y de las principales figuras de la espiritualidad agustiniana. Esta tradición contribuye a la identidad agustiniana personal y comunitaria en la vida de los agustinos que dan testimonio como miembros vivos del cuerpo de Cristo.

10. Nuestra identidad agustiniana será especialmente evidente si seguimos a san Agustín en estos aspectos específicos:

- a) en su gran preocupación por la necesidad de una búsqueda constante de Dios por medio de una profunda vida interior²² y un amor práctico al prójimo;²³
- b) en su amor a la verdad, que requiere una sincera dedicación al estudio;²⁴
- c) en la urgencia que él comunicó a sus seguidores para vivir de todo corazón su *santo propósito* de una vida casta en comunidad,²⁵
- d) de acuerdo con el modelo de la primera comunidad de Jerusalén;²⁶
- e) y en su profunda fe, su singular amor, y su servicio generoso a la Iglesia como madre.²⁷

Esta identidad agustiniana se puede resumir en la búsqueda de Dios mediante la comunidad fundamentada en el amor, en la que compartimos nuestra fe y nuestra vida y de la cual recibe su impulso y su valor el servicio que, de todo corazón, desempeñamos en la Iglesia y en el mundo.

11. La formación, por lo tanto, se lleva a cabo durante toda la vida. Una atención especial debe darse en las etapas de formación inicial. Sin embargo, en todo momento, las diferentes dimensiones de nuestras vidas, como seres humanos, como cristianos, como agustinos, y como ministros apostólicos, siempre deben ser vistas como oportunidades de formación permanente.

¹⁸ Cf. *ser.* 398, 4.

¹⁹ Cf. *PC* 1.

²⁰ *trin.* 8.8.12; *en ps.* 132.12; Paulus PP. VI: Oratio ad Patres Capitulares CGO 1971, Acta Ord. 16 (1971) 91*-94*.

²¹ *Const.* 55; Cf. *VC* 84-92.

²² Cf. *Const.* 22-24, 31.

²³ Cf. *Const.* 35-39.

²⁴ Cf. *Const.* 14, 123-143.

²⁵ Cf. *Const.* 61-63.

²⁶ Cf. *Hech* 2, 42-47; *ser.* 355,2; *en. Ps.* 99,11; et al.

²⁷ Cf. *Const.* 54.

- a) Como *seres humanos*: Debemos atender la salud corporal, un adecuado desarrollo moral, intelectual, emocional, psicológico y espiritual; la necesidad de continuar las relaciones personales con la familia y amigos; y extender la conciencia social de una manera amplia.
- b) Como *cristianos*: El crecimiento cristiano, además de presuponer el crecimiento humano, exige el desarrollo permanente de la propia ubicación en la vida del Cristo total, *Cristus totus*.²⁸ En el pensamiento de san Agustín, el Cristo total es principalmente la Iglesia, pero también se extiende a toda la humanidad gracias a la manifestación de Dios en la encarnación.²⁹ Una vocación religiosa se despierta en la Iglesia y se alimenta y vive en la Iglesia gracias a la fe, la oración y las buenas obras.³⁰
- c) Como *agustinos*: El crecimiento agustiniano se realiza, no sólo dentro de la realidad geográfica de una región particular de la Orden, sino también dentro de la comunidad de toda la Orden.³¹ Una verdadera identidad agustiniana se establecerá con la experiencia vivida de la espiritualidad agustiniana, la cual será delineada más adelante en este *Plan*, especialmente en la tercera parte.
- d) Como *ministros apostólicos*: La disponibilidad para el servicio a la Iglesia constituye una de las características esenciales de la espiritualidad agustiniana.³² El apostolado es *parte integrante de nuestra vida religiosa*, en el cual encontramos *expresión e incremento de la caridad de Cristo*.³³ El crecimiento como ministros apostólicos en la Orden exige formación para comprender que, *aunque sean asignados a la autoridad y responsabilidad individual, considérense como encomendados a la comunidad*.³⁴ Además, el apostolado abarca nuestra vida entera, es decir, va más allá de la mera actividad, e incluye tanto la oración comunitaria y personal, así como el estudio.³⁵ De manera especial la formación para el apostolado debe también tomar en consideración seriamente el compromiso de la Orden con los pobres y su preocupación por la justicia social.³⁶

12. Para ayudarnos a prepararnos para el nuevo milenio, en el Capítulo General de 1989, la Orden adoptó una postura clara en lo relacionado a la promoción vocacional y a la formación de nuestros candidatos. Este énfasis se repitió en los Capítulos Generales de 1995, 2001, 2007 y 2013. San Juan Pablo II subrayó repetidas veces que el mundo moderno debe aceptar los desafíos que se le presentan por medio de una *nueva evangelización*,³⁷ en la cual la Doctrina social de la Iglesia,³⁸ así como el principio de solidaridad en cuanto preocupación por el bien común de todos,³⁹ debe desempeñar un rol más importante. El Papa emérito Benedicto XVI, a lo largo de su pontificado, frecuentemente acudió al pensamiento y palabras de san Agustín para sustentar el mensaje que quería transmitir en sus sermones, cartas y exhortaciones apostólicas.⁴⁰ Y en el Capítulo General de 2013, el Papa Francisco, dio a toda la Orden la oportunidad de reflexionar sobre tres tipos de inquietud agustiniana: a) la inquietud de la búsqueda espiritual; b) la inquietud del encuentro con Dios; c) la inquietud del

²⁸ Cf. *en. Ps.* 17.2; 26.II.2 ; 30.II.1.3; 54.3; 56.1; 74.5; 100.3; 132.7; 138.2.

²⁹ Cf. *ep. Io. tr.* 1,2; *ser.* 341,1,1.

³⁰ Cf. *Const.* 109.

³¹ Cf. *Const.* 8.

³² *Const.* 35.

³³ *Const.* 37.

³⁴ *Const.* 149.

³⁵ Cf. *Const.* 144.

³⁶ Cf. *Const.* 35.

³⁷ Cf. *RM* 2.

³⁸ Cf. *CA* 5.

³⁹ Cf. *CA* 10, *CL* 42.

⁴⁰ Cf. Homilía de Benedicto XVI en la tumba de san Agustín en Pavía el 22 de abril de 2007; el Papa Benedicto XVI dedicó cinco Audiencias papales semanales en enero-febrero 2008, al tema de san Agustín.

amor.⁴¹ Poseemos un tesoro valioso, pues como agustinos, tenemos a san Agustín como guía. Este *Plan de Formación Agustiniiana* se fundamentará en este tesoro y en nuestra tradición para dar forma y dirigir el proceso de iniciar a los candidatos en nuestro estilo de vida y formarles en nuestro carisma particular.

4. Principios básicos de una visión agustiniana de la formación

13. Dado que el modo como realizamos las cosas puede ser tan importante como el resultado que deseamos conseguir, el crecimiento y el desarrollo de los que hemos hablado más arriba se lograrán más fácilmente si no perdemos de vista algunos principios agustinianos fundamentales:

- a) el conjunto de la formación debería desarrollarse en una atmósfera comunitaria que sea a la vez atractiva y exigente.
- b) el respeto a la persona es ensalzado en la *Regla*, pero necesita equilibrarse con el respeto a la comunidad,⁴² y esto porque la comunidad es el lugar de nuestro común encuentro con Dios, un encuentro que se realizará más plenamente si nos esforzamos por vivir en unidad y armonía.⁴³
- c) una fuerte vida de oración vivida en comunidad, centrada en la celebración diaria de la Eucaristía, debe enriquecerse con el esfuerzo de cada uno por adquirir una profunda vida interior.⁴⁴ Debería existir también un tiempo amplio dedicado al estudio, al diálogo, a compartir la fe y las experiencias de apostolado.
- d) el amor a Dios y a la Iglesia, si bien se expresan en actividades concretas según las necesidades de la Iglesia local, deben comenzar por la comunidad misma, donde este amor se manifestará sobre todo en un compromiso práctico y en amor a los propios hermanos.⁴⁵

5. Fuentes de la formación

14. Las fuentes de la formación son abundantes. La Sagrada Escritura y las enseñanzas de la Iglesia, especialmente las contenidas en el Concilio Vaticano II y los documentos postconciliares, ofrecen abundante material relacionado con la formación. Pero entre nosotros debe prestarse particular atención a las fuentes agustinianas: los escritos de san Agustín, sobre todo los que se refieren a la vida religiosa; obras sobre san Agustín que ilustran su pensamiento y su ejemplo; la historia de la Orden; las *Constituciones* de la Orden, autores agustinianos, y libros y artículos que tratan de nuestra espiritualidad y tradición. Una selección de estos escritos se recoge en la Bibliografía ofrecida en la página web del Instituto de Espiritualidad Agustiniiana. Otros escritos de esta naturaleza disponibles en distintas naciones e idiomas deben ser añadidos en los *Planes particulares de formación* de de cada circunscripción.

⁴¹ Cf. CGO 2013.

⁴² Cf. *reg.* V, 2.

⁴³ Cf. *reg.* I; *en. Ps.* 132.

⁴⁴ Cf. *Const.* 31, 80-107.

⁴⁵ Cf. *reg.* V, 2; *Const.* 5-7.

*Todos los bautizados, reunidos en el pueblo de Dios y formando el único Cuerpo de Cristo bajo la única Cabeza, como miembros vivos, debemos contribuir sin descanso al crecimiento y santificación de la Iglesia, según la misión y el carisma de cada uno.
(Constituciones 187)*

PARTE II: LOS AGENTES DE LA FORMACIÓN

1. La Trinidad, el agente de formación por excelencia¹

15. La divina relación entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo es una relación dinámica de amor.² La formación en una comunidad agustiniana se fundamenta en esta dinámica. Todas las relaciones que se forman entre los candidatos, entre los candidatos y los formadores y en el equipo de formación, ciertamente, con todas las relaciones humanas que contribuyen a la formación integral del candidato, encuentran su principio y su fin en el amor. El proceso de formación, en todas sus etapas, está motivado y toma forma dentro de esta realidad. *También las relaciones entre los hombres a lo largo de la historia se han beneficiado de la referencia a este Modelo divino.*³

Participar en este viaje de transformación significa que el candidato nunca está solo. Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, llama a cada candidato y fielmente le da a cada uno, en lo profundo de su ser, el don de Cristo, que es tanto maestro como guía. Cristo es el maestro interior en el proceso formativo. Cada candidato *debe aprehender firmemente lo que le enseña el Maestro interior en el hombre interior.*⁴ Esta transformación en Cristo, por lo tanto, es obra del Espíritu. Su efecto es un crecimiento progresivo en fidelidad amorosa y respuesta generosa a ese amor, que inspira primero al candidato a abrazar nuestro estilo de vida. Lo que el Padre enseña, por medio de Cristo, el Maestro interior, es gracia cuando se recibe con un corazón abierto a esta transformación en el amor. *Porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado.*⁵

2. María, modelo de discipulado

16. María, la madre de Jesús, es un modelo de este amor profundo y permanente. Ella fue invitada a seguir una forma de discipulado sin precedentes: ser la portadora, educadora y consejera de Jesús. Desde su primer paso en ese camino de discipulado, María experimentó el vértigo y el desafío que es la herencia de todo discípulo (cf. Lc 1,29-30). Ella aceptó la maternidad, ofreció su generoso “fiat” y perseveró en el seguimiento hasta la cruz e incluso más allá de ella. *Significa más para María haber sido discípula de Cristo que haber sido madre de Cristo... Por eso María fue bendecida, porque incluso antes de dar a luz a Cristo, ella llevó en su seno a su maestro.*⁶ Ella asumió con fortaleza familiarizarse con el desafío del seguimiento de Jesús, aprender lo que Dios quería de ella, y acostumbrarse a una vida de riesgos. Se trata de una discípula a la que podemos dirigirnos en busca de guía y consejo.

Durante siglos, ha sido venerada en nuestra Orden como Nuestra Señora de Gracia, Nuestra Señora del Socorro, Nuestra Madre de la Consolación, y Nuestra Madre del Buen Consejo. En la senda no siempre fácil de la formación, es justo que recurramos a su maternal sabiduría e intercesión, de modo

¹ VC, 66.

² Cf. *trin.* IX, 2.

³ CV 54.

⁴ *ep.* 266.4.

⁵ *Rom.* 5.5.

⁶ *ser* 72a, 7.

que por su *fe íntegra, esperanza sólida y caridad sincera*,⁷ sea nuestro modelo de consagración en la formación y a lo largo de nuestra vida.

3. El contexto en el que se desarrolla la formación

3.1. La Iglesia

17. La Iglesia es obra de la Trinidad y, a su imagen, una comunidad universal de amor.⁸ Uno de los objetivos principales de nuestro programa de formación es preparar a nuestros formandos para que sean ministros que sirven a la Iglesia. Nuestros orígenes como Orden en el siglo XIII incluyen una relación especial con la Santa Sede⁹ que hemos mantenido a través de los siglos. Nuestro plan agustiniano de formación tiene muchas referencias a documentos de la Iglesia Universal sobre la vida religiosa y apostólica y a la formación de candidatos para el ministerio ordenado.¹⁰ Nuestras *Constituciones* nos recuerdan que: *La comunidad no es solo la Casa donde uno habita, o la Circunscripción a la que pertenece, sino que nuestra familia es la Orden misma, y por ello tanto la Institución como cada uno de los Hermanos han de saber que están llamados al servicio de la Iglesia universal.*¹¹ Esta misma Iglesia engendra, nutre y cuida con amor profundo la vida religiosa de sus hijos. Nuestro *Plan agustiniano de formación* fomenta programas en cada etapa de formación, que reconocen la relación que cada fraile y cada comunidad agustiniana tienen con la Iglesia local y universal.

3.2. El contexto humano, social y cultural

18. La formación agustiniana se realiza en un contexto socio-cultural particular, que ejerce por sí mismo mucha influencia. *La cultura es algo dinámico, que un pueblo recrea permanentemente, y cada generación le transmite a la siguiente un sistema de actitudes ante las distintas situaciones existenciales, que ésta debe reformular frente a sus propios desafíos.*¹² Independientemente de la etapa de formación en la que nos encontremos, sea inicial o permanente, nos formamos en y por nuestro ambiente cultural, no fuera de él. Debemos, por lo tanto, aprender a dialogar en un ámbito religioso-cultural diverso con una actitud de apertura y respeto.¹³ También se requiere que estemos familiarizados con la situación global de la humanidad, que cambia constantemente,¹⁴ en sus dimensiones política, social, ecológica, tecnológica y económica, de modo que seamos capaces de analizarlas críticamente desde los valores del Evangelio y observando los signos de los tiempos.¹⁵

19. Los candidatos en nuestros programas de formación serán herederos del ambiente humano, social, espiritual, psico-espiritual, cultural y académico en los que maduran durante su formación inicial. Por eso, deberían ser ayudados para progresar desde el inicio¹⁶ a ser ellos mismos, capaces de contribuir al enriquecimiento cultural y académico de la Orden, así como de la sociedad en general, en fraternal cooperación con otros. Los grandes cambios del mundo actual¹⁷ y los problemas de nuestra civilización moderna no pueden ser de ninguna manera meros elementos marginales en la

⁷ *Io ev. tr. 13,12; Cf. ser. 191.*

⁸ *Cf. PI 23; Io ev. tr. 105,3; Io ev. tr. 9,8; trin. XV,6,10.*

⁹ *Cf. Const. 3.*

¹⁰ *Cf: Página de abreviaturas y obras citadas incluida en esta Ratio.*

¹¹ *Const. 8.*

¹² *EG 122.*

¹³ *Cf. FR 104.*

¹⁴ *Cf. CV 21.*

¹⁵ *Cf. EG 51.*

¹⁶ *Cf. mag. 45*

¹⁷ *Cf. CA 22-29; PP 32.*

formación.¹⁸ Algunos de esos problemas que deben ser tratados son: Las relaciones Norte-Sur,¹⁹ los desafíos de la Nueva Evangelización,²⁰ el ecologismo,²¹ la opción por los pobres,²² el apostolado con los jóvenes²³, el respeto a las diversas culturas²⁴, la dignidad de la mujer,²⁵ así como las nuevas fronteras a las que se enfrenta la Iglesia y nuestra Orden.²⁶

20. No somos meros receptores pasivos de la cultura en que vivimos, sino que nuestro estilo de vida contribuye con algo importante a la cultura que nos rodea. Damos testimonio de que la persona humana no puede entenderse correctamente a sí misma si no es en relación con Dios.²⁷ Sólo Dios puede saciar el hambre más profunda del corazón. En un medio cultural donde el impulso hacia la auto-realización es avasallador, nuestro estilo de vida propone un sistema opuesto de valores y prioridades. La vida religiosa, a través de sus carismas particulares, trata de proclamar a su modo lo que otras formas de vida cristiana proclaman de otra manera, a saber: que la vida humana, en todas sus dimensiones, está fundamentalmente unida al plan de Dios; somos co-creadores en el establecimiento del Reino de justicia, de amor y de paz que Jesús ha inaugurado. Y es en la realización de este proyecto en nosotros mismos y en nuestro mundo donde hallamos la más profunda afirmación de nuestro valor y dignidad.²⁸

3.3. La Orden agustiniana

21. Nuestra Orden posee un gran tesoro en la vida y las obras de Agustín, en la herencia espiritual de sus santos y sabios, de sus teólogos y pensadores, de sus místicos y mártires, en sus religiosos ejemplares, en las diversas comunidades religiosas e iglesias locales tanto del pasado como del presente. La Orden ofrece con alegría este rico tesoro a sus formandos, de modo que durante toda su vida puedan encontrar en él una experiencia evangélica siempre antigua y siempre nueva.

22. Los candidatos deben formarse de tal modo que sean capaces de amar profundamente a sus circunscripciones y a la Orden. Su formación debe incluir el desarrollo de un amor maduro por su cultura nativa, país y pueblos, así como participar también en la conciencia de pertenencia a una Orden que, por encima y más allá de divisiones jurídicas, se sabe comprometida con una visión universal.²⁹

23. Se anima a los Asistentes Generales a organizar visitas de intercambio, a nivel interregional e internacional, encuentros y cursos, para aquellos que se encuentran en las primeras etapas de formación.³⁰ Para crear una mentalidad más universal y para facilitar una mayor disponibilidad de hermanos para servir en toda la Orden, el *Plan particular de Formación* de cada circunscripción

¹⁸ Cf. CV 15-16.

¹⁹ Cf. LS 51.

²⁰ Cf. CL 34; RM 1; *Instrumentum Laboris del Sínodo de los Obispos sobre La Nueva Evangelización para la transmisión de la fe Cristiana*, 84. (2012).

²¹ Cf. LS 214.

²² Cf. EG 199.

²³ Cf. *Documento final del Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*, 164. (octubre 2018)

²⁴ Cf. *Para una Pastoral de la Cultura*, 31, 32, 34. Consejo Pontificio de la Cultura, (mayo 1999).

²⁵ Cf. MD 29.

²⁶ Cf. CGO 1989; 1995; 2001; 2007; 2013.

²⁷ Cf. sol. II, 1.

²⁸ Cf. VC 31.

²⁹ Cf. Const. 8.

³⁰ Cf. CGO 2007: P8, P9, P12; CGO 2013: 19, 28; CGI 2016: 13, 14.

debería incluir que aquéllos que están en formación estudien y practiquen un segundo idioma y tengan una experiencia en otra circunscripción.³¹

3.4. La comunidad de formación

24. *Una comunidad es formadora en la medida en que permite a cada uno de sus miembros crecer en la fidelidad al Señor según el carisma del instituto.*³² Para nosotros agustinos se encuentra en el corazón de nuestra identidad y de nuestro carisma. *La comunión de vida, que Agustín nos propone a semejanza de la primitiva comunidad apostólica (cf. Hch 2,42-47), es un cierto anticipo de la unión plena y definitiva en Dios y camino hacia ella.*³³ La centralidad de la vida comunitaria en nuestra espiritualidad, subraya la importancia de la comunidad de formación, su constitución y las estructuras y el espíritu que la impregnan. A través de la experiencia que viven de la comunidad los candidatos se forman en lo que significa ser agustino.

25. Las comunidades de formación, requieren, por su misma naturaleza, una estructura y un ritmo propio. Todos los años de formación deberían pasarse en comunidades que garanticen y testimonien los valores expuestos en la tercera parte de este *Plan*. Todos los frailes de estas comunidades que hayan terminado ya su formación inicial deben ser conscientes de la influencia formativa de su presencia, ejemplo, apoyo y entusiasmo.³⁴

26. Debido a esta influencia, todos los miembros de las comunidades de formación deberían esforzarse en profundizar los lazos de unión entre ellos. Esto puede hacerse a través del diálogo a distintos niveles, de intercambio de recursos materiales, espirituales e intelectuales, la práctica de la tolerancia, y la paciencia de unos con otros.³⁵ En la medida de lo posible, estas comunidades deberán intentar desarrollar algunas estructuras que favorezcan la participación de los formandos en la discusión de aquellas cuestiones comunitarias que afectan a todos los hermanos, con el debido respeto a las disposiciones de nuestras *Constituciones*.

4. Colaboradores en la formación

4.1. Los formadores

27. En cada circunscripción, o grupo de circunscripciones, el papel importantísimo de acompañar a los candidatos en formación es confiado a uno o más hermanos, que ejercen este ministerio para el bien de sus respectivas circunscripciones y la Orden. Los hermanos que se dedican a la formación deben ser seleccionados cuidadosamente por mostrar un especial amor a Cristo, a la Iglesia y a la Orden agustiniana. Las personas elegidas para trabajar en la formación deberían tener una experiencia razonablemente amplia de la vida de comunidad y del apostolado. Deberían tener una adecuada preparación previa³⁶ y la permanencia en su ministerio debería ser tal que asegure una cierta estabilidad en la tarea formativa. Es labor suya acompañar, enseñar, guiar y orientar el crecimiento humano y espiritual de aquellos que les son confiados en cada etapa de la formación, tratando de discernir la autenticidad de la vocación a la vida religiosa agustiniana de cada persona.³⁷ *El principal instrumento de formación es el coloquio personal, que ha de tenerse con regularidad y cierta*

³¹ CGO 2013: 23.1-2.

³² PI 27.

³³ Const. 25.

³⁴ Cf. Const. 212.

³⁵ Cf. Const. 214.

³⁶ Cf: Documento final del Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional, 163-164. (octubre 2018); RFIS, 49; Const. 215.

³⁷ Cf. Const. 215.

frecuencia, y que constituye una práctica de comprobada e insustituible eficacia.³⁸ Finalmente, es responsabilidad suya examinar cuidadosamente y evaluar el progreso de cada uno y hacer las apropiadas recomendaciones al respecto al Superior Mayor y su consejo.

28. Como generalmente es imposible que los formadores posean todas las cualidades deseadas y una preparación perfecta, es necesario que cuenten con otras personas más especializadas que puedan ayudarlos en ciertas áreas de la formación como, por ejemplo, la teología, eclesiología, sociología, espiritualidad e historia agustiniana, ciencias psico-pedagógicas y el acompañamiento espiritual de los candidatos.

29. Donde este ministerio ha sido confiado a un equipo de formación, el Provincial o la autoridad competente debe asegurarse de que esas personas estén preparadas para trabajar en equipo, de acuerdo con el *Plan particular de Formación* redactado por sus respectivas Circunscripciones. Este plan debe indicar claramente la sustancia y el contenido del proceso formativo en relación con la organización de la vida comunitaria en sus diferentes dimensiones: oración, relaciones interpersonales, recreación, estudio, trabajo, deberes del hogar, formación en la espiritualidad agustiniana, entrevistas personales y criterios de evaluación. Además, los miembros del equipo de formación deben complementarse entre sí al servicio de una visión coherente y consistente de la formación agustiniana en la Orden y a nivel de la Iglesia local y universal. El uso de personal cualificado y su adecuada preparación debe ser un compromiso prioritario.³⁹

4.2. Instructores académicos

30. Un aspecto importante de nuestro carisma agustiniano es nuestro compromiso de cultivar los estudios y la búsqueda de la verdad, con amor.⁴⁰ Los profesores de teología y filosofía en los centros de educación donde nuestros alumnos asisten a las clases, ofrecen a nuestros estudiantes la oportunidad de desarrollar las habilidades necesarias para ser pensadores críticos. Los instructores, pedagogos y profesores, especialmente en las áreas de filosofía, teología y en las ciencias sociales, participan en la formación de nuestros estudiantes en las etapas iniciales de la formación. Estos hombres y mujeres ofrecen su experiencia y conocimientos sobre disciplinas eclesiásticas y pedagógicas específicas. También dan testimonio de su propia vocación como educadores. Su papel en la formación intelectual de nuestros hermanos es una contribución importante a la formación integral de cada estudiante en cada etapa de la formación inicial.⁴¹ Estos profesores y los centros educativos que representan tienen un papel complementario al de la comunidad de formación.⁴² Por lo tanto, se debe mantener una relación cercana con los que instruyen a nuestros estudiantes en las etapas iniciales de formación.

4.3. El promotor vocacional

31. *Cada Circunscripción debe tener uno o más promotores vocacionales que se encargan de buscar candidatos para la Orden, y quienes, junto a otros frailes nombrados por el superior mayor con el consentimiento de su consejo, constituyen la "Comisión de vocaciones".*⁴³ Estos promotores acompañan a los candidatos en las primeras etapas de discernimiento vocacional. Deben trabajar en cooperación con sus superiores locales y sus consejos, las autoridades eclesiásticas a nivel local y nacional, las asociaciones vocacionales de religiosos a nivel local y nacional, los directores y

³⁸ VC 66.

³⁹ Cf. RC 18.

⁴⁰ Cf. Const. 125.

⁴¹ Cf. PDV 67.

⁴² Cf. PI 99.

⁴³ Const. 188.

encargados de pastoral de colegios, sacerdotes, padres y animadores juveniles. Deben elaborar un plan pastoral para crear una cultura de conciencia vocacional en sus circunscripciones. Sobre la selección y perfil de los promotores vocacionales, deben ser hombres de oración que con sus vidas den testimonio de su compromiso de amar a Cristo y demuestren el valor de vivir la vida común agustiniana.⁴⁴ De acuerdo con el Papa Francisco, “*donde hay vida, fervor, ganas de llevar a Cristo a los demás, surgen vocaciones genuinas*”.⁴⁵

5. El sujeto de la formación: El candidato

32. Cada candidato también es responsable de su propia formación. Llamado, como ha sido, desde su humanidad y al servicio de la humanidad, su vocación debe hacerlo también más profundamente humano. Su búsqueda de Dios, en y por medio de nuestra forma de vida, está enraizada en el bautismo y es la expresión de la llamada de Dios. En el deseo expresado por cada candidato de vivir con nosotros, reconocemos el encuentro de dos libertades: la libre iniciativa amorosa de Dios al llamarlo, y la libre respuesta del candidato a esta llamada. Este “sí” inicial y la profundización en esta respuesta forman un movimiento que comprende toda una vida. Un movimiento que implica una peregrinación en la fe a modo de como lo hizo Abraham, Moisés, Isaías, María, José, Mónica, y Agustín. Es una formación que más propiamente se entiende como transformación en Cristo.⁴⁶ *Como la educación de los formandos intenta abarcar la formación integral de la persona, es necesario que se les dé una formación humano-cristiana, afectiva, intelectual, religioso-agustiniana, apostólica y pastoral.*⁴⁷ Cualquiera que sea la ayuda que la Orden ofrece al candidato, debe ser considerada como una capacitación para que éste se comprometa de todo corazón con este dinamismo.

33. Se debería poner sumo cuidado en la selección y preparación de los candidatos antes de su admisión al Noviciado.⁴⁸ Estos deben manifestar una progresiva inquietud por Dios, un deseo de crecer en la oración y una conciencia de sentirse atraídos por la persona de Cristo y su mensaje. Esta conciencia debe expresarse en una voluntad de aprender y crecer como respuesta al amor de Dios. *Por tanto, ayúdese a los candidatos para que adquieran un profundo y arraigado hábito de estudio, de manera que, con el estudio de la filosofía, la teología y otras disciplinas lleguen a alcanzar un verdadero conocimiento de Cristo y se capaciten para ejercer el apostolado.*⁴⁹ Deben manifestar también atracción por la vida comunitaria y capacidad para compartir los bienes materiales y espirituales.

34. Puesto que los candidatos son a fin de cuentas los responsables de su formación, el tiempo de formación inicial es un tiempo para que cada candidato demuestre un creciente nivel de madurez humana, que refleje la capacidad de auto-dirigirse y la habilidad de hacer opciones responsables mientras es acompañado por el encargado de formación en cada etapa. Los candidatos deben demostrar la capacidad madura de elegir vivir una vida de amoroso celibato, pobreza voluntaria y santa obediencia.⁵⁰ Estas y otras elecciones requieren un grado de libertad interior que no puede darse por supuesto. Se deberá proporcionar al candidato ayuda profesional cuando sea necesaria, de modo que los valores evangélicos se conviertan en su opción preferente.⁵¹ La fe personal en Jesucristo y un vivo compromiso con los valores ensalzados en los consejos evangélicos son el fundamento de una participación significativa en la vida comunitaria. Sin esa convicción y compromiso personales, se

⁴⁴ Cf. *Const.* 187.

⁴⁵ *EG* 107.

⁴⁶ Cf. *VC* 65.

⁴⁷ *Const.* 192.

⁴⁸ Cf. *Const.* 202; *PI* 42.

⁴⁹ *Const.* 194; Cf. *PDV* 51-56

⁵⁰ Cf. *Const.* 59.

⁵¹ Cf. *VC* 32.

mina la vida comunitaria y corre el riesgo de convertirse meramente en un vehículo arbitrario para satisfacer la necesidad humana de apoyo, comprensión y pertenencia.⁵²

35. Cada circunscripción, o grupo de circunscripciones, debe elaborar en un *Plan particular de formación* el perfil del candidato que desea ingresar en la Orden. Tomando en cuenta el derecho canónico,⁵³ las *Constituciones*,⁵⁴ y factores particulares determinantes de tipo económico, cultural, ministerial y eclesial de cada circunscripción, debe elaborarse un perfil del candidato y revisarlo periódicamente. Este perfil debe incluir, entre otros factores: edad (tanto la máxima como la mínima), estudios precedentes y grados obtenidos, habilidad académica, salud (física, mental, emocional, espiritual), experiencia de trabajo, situación legal, historia sacramental y espiritual, situación financiera, relaciones previas, familia de origen. *Se tendrá cuidado de no precipitar esta admisión, ni diferirla indebidamente, una vez que se llegue a un juicio cierto sobre las garantías ofrecidas por los candidatos.*⁵⁵

⁵² Cf. VFC 24.

⁵³ Cf. CIC 641-661.

⁵⁴ Cf. Const. 202, 203.

⁵⁵ PI 43.

***Podréis conocer el alcance de vuestro progreso:
será tanto mayor cuanto cuidéis mejor lo que es
común que vuestras propias cosas.
(Regla de san Agustín V, 31)***

PARTE III: ELEMENTOS BÁSICOS DE LA FORMACIÓN AGUSTINIANA

36. Cuando hablamos de *formación agustiniana*, entendemos una formación impartida teniendo en cuenta los acentos específicos que Agustín dio al mensaje de Cristo y que nos revelan su ideal. De ninguna manera Agustín pretende ser el centro de nuestras vidas. Tal centro es Cristo y su Evangelio.¹ No obstante, la fe en Cristo no se vive de una forma abstracta, sino siempre de un modo personal, como vemos por las diferencias entre Mateo, Marcos, Lucas, Juan y Pablo. Diferentes espiritualidades o carismas actúan en estos autores, pues cada uno de ellos insiste en aspectos diferentes del mismo mensaje.

Este fenómeno se repite a través de toda la historia del cristianismo. Incluso hoy encontramos nuevas formas de espiritualidad, esto es, nuevos énfasis en un valor evangélico particular. Pero estos énfasis personales son siempre limitados. No abarcan la totalidad de la vida cristiana, y cuando no son ya adecuados para nuestro tiempo tenemos que buscar otros. *Para cumplir esta misión es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas. Es necesario por ello conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza.*²

37. En primer lugar, la formación agustiniana debería fomentar en los hermanos el amor y el arraigo en la Sagrada Escritura. Las Escrituras jugaron un papel muy importante en la vida de Agustín después de su conversión, conforme las fue estudiando y progresando en su comprensión. En ellas buscó el fundamento y la inspiración de su estilo de vida, de su espiritualidad, de su contemplación y de su teología, como lo expresa en sus *Confesiones*: “*Que tus Escrituras sean mi delicia... Tu voz, mi felicidad*”³ y “*deberíamos hacer un nido en nuestros corazones para la Palabra de Dios*”.⁴ Agustín puso toda su educación clásica y retórica al servicio de la Palabra de Dios. La Biblia, y especialmente los Salmos y el Padrenuestro, fueron la fuente de su oración personal. Familiarizar a sus fieles y a sus monjes con la Biblia fue considerado por él como la mejor contribución que podía hacer a su formación. El ejemplo de Agustín en el amor y el uso de las Escrituras nos ofrece una valiosa orientación para nuestras propias vidas.

38. Es alentador para nosotros que el mismo Agustín haya indicado muy claramente el objetivo de sus comunidades religiosas. *Cómo queremos ordenar nuestra vida y cómo, con la ayuda de Dios, la estamos viviendo nosotros, es bien conocido a muchos de vosotros por la Sagrada Escritura. No obstante, para refrescar vuestra memoria, debemos leer el importante pasaje de los Hechos de los Apóstoles.*⁵ Su modelo fue la primera comunidad cristiana de Jerusalén tal y como es descrita en Hch 4,32: *tener una sola alma y un solo corazón* en nuestra común búsqueda de Dios. Agustín consideró importante revivir este ideal en su propio tiempo, y vio en ello una contribución decisiva a la instauración del Reino de Dios entre los hombres. Basta con mirar al mundo que hoy nos rodea para darse cuenta de que este ideal no ha perdido en absoluto nada de su actualidad.

¹ Cf. EG 130.

² GS 4.

³ *conf.* 11,2,3.

⁴ *ser.* 343,1.

⁵ *ser.* 356,1.

Es característico de Agustín añadir a la idea de *una sola alma y un solo corazón*, tomada de los Hechos de los Apóstoles, las palabras *hacia Dios*⁶. La unanimidad como tal no hace sin más de un grupo una comunidad religiosa. Sin embargo, la unanimidad es necesaria para la formación de todos y cada uno de los grupos, cualquiera que sea su carácter. Al añadir *hacia Dios*, se nos da una buena descripción de lo que es una comunidad religiosa según Agustín. Se trata de un grupo de cristianos que han decidido libremente reunirse, unidos por un solo corazón y una sola alma, en el camino hacia Dios. Por esta razón, y sólo por ella, es por lo que en primer lugar se reúnen.

39. El planteamiento que Agustín hace del ascetismo es marcadamente diferente del de sus predecesores. Para él, cada aspecto de la vida común es en sí mismo un ejercicio de ascesis. Consideró la vida religiosa como un modelo alternativo de relaciones sociales que difiere profundamente del que se da en la sociedad. Un monasterio tiene una función social de amor y pretende renovar las auténticas relaciones humanas inspiradas en la humildad y no en el poder. En este sentido, la vida comunitaria agustiniana es también profética, esto es, una proclamación de nuestra fe en el poder transformador de Dios y de su Reino.⁷

En los párrafos que siguen, la comunidad de alma y corazón centrada en Dios será considerada como el eje de la espiritualidad agustiniana. Esto mostrará cómo la comunidad se encuentra en el corazón de todo el Programa de Formación, en tanto en cuanto requiere compartir la vida, compartir nuestra búsqueda de Dios y compartir el apostolado.

1. Compartir la vida en comunidad

1.1. Formación-relación con Dios, consigo mismo y con los otros

40. Dentro de nuestra tradición, la vida de comunidad es normativa. Es precisamente aquí donde Agustín pone un énfasis especial en el seguimiento de Cristo. La construcción de una buena comunidad no es otra cosa que poner en práctica el mandamiento del amor a Dios y al prójimo. La vida de comunidad consiste en el cultivo de relaciones interpersonales. Esta vida engloba el conjunto de toda existencia humana concreta: poner en común la fe, la esperanza, las adicciones, los afectos, los ideales, las limitaciones, los sentimientos, los pensamientos, los pecados, las actividades, los fallos, las responsabilidades, etc...

41. Esta puesta en común supone apertura a los demás, sentido de pertenencia, aceptación, confianza y apoyo, así como sensibilidad y preocupación por los demás. Aunque algunos puedan ser más sociables que otros, hay que inculcar un cierto grado de presencia física y espiritual. Para el individuo, la comunidad local es el medio en el cual se realizan las aspiraciones más fundamentales. La comunidad debería ser tal que atraiga al candidato de modo que no viva agobiado cuando recibe su formación inicial en la vida comunitaria. Es también importante que los formandos puedan aprender a construir la comunidad entre ellos mismos, trabajando y dialogando juntos. Vivir juntos significa, de modo especial, conversar juntos, pues el lenguaje es nuestro medio de comunicación fundamental. Sin diálogo, la vida de comunidad simplemente desaparece, tal y como ocurre en todas las relaciones humanas cuando el diálogo falla.

42. Incluso en la experiencia agustiniana de vida comunitaria, el candidato debe ser consciente de que hay diferentes tipos de vida en comunidad. Por ejemplo, habrá diferencias entre una comunidad agustiniana que se dedica al trabajo parroquial y otra que se dedica a la educación. También se pueden encontrar diferencias por razones de edad, culturales, familiares y nacionales. Algunas relaciones se

⁶ *reg. I.*

⁷ *Cf. Const. 33,55,69,73.*

desarrollan más profundamente que otras; a veces habrá más confianza, a veces menos. Hay tantas relaciones como personas.

Sin embargo, una comunidad agustiniana debe cumplir ciertos requisitos característicos. De acuerdo con Agustín, la vida de comunidad tiene sentido cuando lleva a sus miembros a Dios. No puede ser considerada como un mero medio para otro fin. *La vida comunitaria en sí misma es el valor evangélico esencial y que pide nuestra total entrega. En ella encontramos el fundamento y el apoyo para servir a la Iglesia y al mundo.*⁸ Un concepto utilitario de la vida comunitaria es contrario a la vida de la comunidad agustiniana. *La verdadera unión de corazones exige una vida común auténtica y sincera, conforme con el espíritu de la Orden, para que todos nosotros, como miembros de una misma fraternidad, participemos del mismo tenor de vida en la oración y en el apostolado, en el trabajo y en el recreo, en el dolor y en el gozo.*⁹ Este espíritu de amor permanece auténtico incluso en medio de las diferencias y los conflictos. Abordar nuestras diferencias o conflictos en comunidad es una parte crítica de la vida común. Todos los aspectos de nuestra vida juntos, nuestras similitudes y nuestras diferencias, deben abordarse en este espíritu amoroso. La formación agustiniana ayuda a nuestros miembros a aprender cómo reconocer y responder a la realidad de nuestras diferencias. Como san Agustín predicó en un sermón sobre la Primera Carta de san Juan: *Ama y haz lo que quieras: si callas, calla por amor; si gritas, grita por amor; si corriges, corrige por amor; si perdonas, perdona por amor. Exista dentro de ti la raíz de la caridad; de dicha raíz no puede brotar sino el bien.*¹⁰

1.2. Formación para una vida de amor, humildad, amistad, comunicación y armonía

Amor

43. *Cuando comienzas a amar, Dios comienza a habitar en ti.*¹¹ Mientras otros escritores cristianos insisten -y no sin acierto- en ciertos valores bíblicos como la oración, la obediencia, la simplicidad, la pobreza, Agustín enfatiza de una forma muy suya el amor por el hermano o la hermana que está a mi lado. El doble mandamiento del amor en Mateo (22, 37-40) es el fundamento teológico sobre el que Agustín asienta una buena vida de comunidad como un valor en sí misma, porque tiene que ver directamente con el amor al prójimo y la corresponsabilidad. Es una convicción propia de Agustín que el amor a Dios es lo primero como mandamiento, pero que el amor al prójimo es lo primero a nivel práctico.¹²

44. El amor a Dios Padre, a Cristo el Hijo de Dios y a sus miembros, nuestros prójimos, están tan íntimamente unidos que se incluyen mutuamente y no se pueden separar.¹³ Es más, Agustín insiste en el amor al prójimo como la norma concreta de nuestro amor a Dios, ya que por su realidad práctica excluye cualquier decepción.¹⁴ Este punto de vista, que el amor al prójimo es el medio más apropiado para expresar concretamente nuestro amor a Dios, parece ser evidente, pero la experiencia enseña que no es tan fácil de conseguir. Esto se entiende fijándose en las dos conclusiones que Agustín extrae de este principio:

- a) Los miembros de una comunidad deben preocuparse por tener unas buenas relaciones interpersonales en la vida diaria... *En la vida diaria, la formación se realiza mediante las relaciones interpersonales, los momentos para compartir y de interpelación, que contribuyen*

⁸ Const. 38.

⁹ Const. 109.

¹⁰ ep. lo. tr. 7, 8.

¹¹ ep. lo. tr. 8, 12.

¹² Cf. ep. 55, 21,38; lo. ev tr. 17, 8-9.

¹³ Cf. ep. lo. tr. 10, 3.

¹⁴ Cf. exp. Gal. 45; ep. lo. tr. 8,4; trin. VIII, 8, 12.

al desarrollo del 'humus humano', sobre el cual, concretamente, madura una vocación.¹⁵ El fundamento de la vida agustiniana es la vida en común, en la cual todos los Hermanos, donándose a sí mismos, construyen el camino hacia Dios mientras sirven a los demás, comunicándoles todos sus bienes y perfeccionándose a la vez a sí mismos con el don de la gracia divina.¹⁶

b) La fecundidad de nuestra oración, de nuestra liturgia y de nuestra vida sacramental, tendrá que estar en relación con nuestro amor a los demás. Esto no significa que Agustín subestime la oración y los sacramentos, sino que el objetivo de éstos es crecer en el amor, la fe y la esperanza: *Puede que todos estén haciéndose la señal de la Cruz de Cristo, que todos contesten 'amén', que todos canten el 'Aleluya', que todos estén bautizados, que todos vengan a la Iglesia y llenen los muros de las basílicas. Pero nada distingue a los hijos de Dios de los hijos del diablo, sino el amor generoso... si no tienes esto, de nada te vale lo demás. Si te falta todo lo demás, toma esto y habrás llevado la Ley a su plenitud.*¹⁷

Humildad

45. Una disposición fundamental para vivir juntos en amor es la humildad. No hay amor si no es a través de una paciencia humilde: *Donde reina la humildad, allí hay amor.*¹⁸ La humildad es el terreno fértil del amor. El amor supone siempre la propia capacidad para superar el egoísmo y abrirse a los demás. Pero esto no se puede hacer sin la humildad, que derriba los muros que aprisionan al yo en sí mismo. La humildad no consiste en un servilismo esclavizante, sino en tener un sentido justo de la realidad. *No se te pide que seas menos de lo que eres, sino que te des cuenta de lo que eres. Date cuenta de que eres débil, que eres un ser humano, que eres pecador.*¹⁹ Descubrimos el puesto importante que la humildad ocupa en la espiritualidad de Agustín a través de sus propias palabras: *Desearía que os pusieseis con todo vuestro amor bajo la guía de Cristo y que no siguieseis otro camino para conseguir y alcanzar la verdad sino aquel que ha sido ya marcado por Él, quien, como Dios, conoce la fragilidad de nuestros pasos. Este camino es, en primer lugar, la humildad; en segundo lugar, la humildad; en tercer lugar, la humildad... Y cuantas veces me preguntes acerca de las normas de conducta de la religión cristiana, prefiero no darte otra respuesta sino la humildad.*²⁰ La fecundidad de la vida religiosa depende siempre de los valores cristianos del amor y la humildad.

Amistad en Dios

46. La amistad en Dios es otra característica de la espiritualidad agustiniana. Agustín le atribuye un lugar en la vida religiosa, y la considera como de gran ayuda y consuelo en nuestra atribulada existencia: *Reconozco que me abandono totalmente y de modo total al amor de mis más íntimos amigos, especialmente cuando estoy preocupado por los escándalos del mundo, y encuentro descanso en ese amor, libre de preocupaciones. Esto es así porque siento que Dios está ahí presente y en Él me dejo caer sin temor alguno, y en Él encuentro mi descanso seguro. Con esa seguridad, no tengo ya miedo de la incertidumbre del mañana, que es tan propia de la fragilidad humana... Las ideas y pensamientos que confío a un ser humano que está lleno de la caridad de Cristo y se ha convertido en un amigo de plena confianza para mí, no las confío ya a un ser humano sino a Dios, en quien esta persona vive y por quien se ha convertido en un amigo de plena confianza.*²¹ Ciertamente, la única amistad verdadera es aquella que Dios mismo crea entre las personas que están unidas a Él por el

¹⁵ RFIS 50.

¹⁶ Const. 6.

¹⁷ ep. lo. tr.5,7.

¹⁸ ep. lo. tr: Prologue.

¹⁹ Ser. 137,4,4.

²⁰ ep. 118, 3,22.

²¹ ep. 73, 3,10.

vínculo del amor que ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado.²² La amistad se entiende aquí como una expresión concreta de esa caridad que busca servir a Dios en el otro, más que buscar en esa relación con el prójimo la gratificación de deseos o necesidades que son en sí mismos inconsistentes con los valores de la vida religiosa.

47. La composición de las comunidades de Agustín sufrió un cambio cuando hizo sus fundaciones en Hipona. Personas a las cuales él no había conocido previamente se convirtieron en miembros de la comunidad. Se hizo imposible realizar con cada una de ellas los altos niveles de amistad que el mismo Agustín describió en una conversación tenida con sus jóvenes monjes: *Podemos considerar a una persona como amigo cuando nos atrevemos a confiarle plenamente todas nuestras ideas.*²³ Ideas significa aquí todo lo que está pasando por nuestro corazón. La amistad se fundamenta en el amor y la confianza mutuos. El crecimiento en una amistad así es un proceso, como subraya Agustín: *Nunca debemos rechazar la amistad de quien desee ser nuestro amigo. Ciertamente no estamos obligados a aceptar sin más a cualquiera como amigo, pero debería ser deseo nuestro aceptar a todos como amigos. Nuestra actitud hacia los demás debería ser tal que quedase siempre abierta la posibilidad de aceptarlos como amigos.*²⁴

48. Siendo realistas, debemos considerar la amistad como un ideal. Pero no deberíamos olvidar que la amistad es tan sólo una forma de amor y que muchas de nuestras relaciones ocurren a un nivel diferente, aunque cada una tenga valor en sí misma. Sería ya un gran logro si cada comunidad agustiniana poseyese una atmósfera de amabilidad y afabilidad, y pusiese en práctica lo que Agustín considera como el corazón de todo amor: desear el bien para el otro (*amor benevolentiae*). Este amor de los unos por los otros puede adquirir distintas formas: *Hablar y reír juntos, intercambiar pequeños gestos de amabilidad, gozar juntos del placer que la lectura puede dar, ponerse serios y reír juntos, disentir sin amargura, como uno puede disentir consigo mismo, y con ese disentimiento condimentar la armonía de siempre; aprender de los otros y enseñarles también algo, recordar con tristeza al ausente y recibir con alborozo a los que vuelven a casa.*²⁵ Esto tiene en cuenta que la verdadera amistad sólo es posible en Dios.

Comunicación

49. Posidio nos dice que compartir ideas y experiencias jugó un papel eminente en la vida de Agustín: *en la mesa, prefería la lectura y el diálogo a la comida y la bebida.*²⁶ En las cartas de Agustín leemos pasajes como éste: *todo esto lo sabes ya, pero como tú eres para mí otro yo, ¿de qué voy a preferir hablarte sino de lo que me digo a mí mismo?*²⁷ La comunicación se halla en el corazón de la red de relaciones existentes entre los miembros de una comunidad religiosa. Ninguna comunidad puede crecer ni cumplir su misión de testimonio a menos que sus miembros estén en comunicación y en comunión unos con otros.²⁸ Pero comunicación y comunión suponen riesgo y confianza. Riesgo porque al abrirnos a los demás nos hacemos vulnerables; confianza porque necesitamos saber que los otros no van a hacernos daño, sino que nos sentiremos aceptados y amados por ellos. Solamente en una comunidad que ha conseguido un nivel profundo de relación pueden comenzar sus miembros a pensar en términos de “*nosotros*”. Estamos llamados a acompañar a nuestros hermanos en formación inicial de tal modo que crezcan en su habilidad de desarrollar relaciones maduras en comunidad donde

²² Cf. *conf.* IV,4,7; *Rom* 5:5.

²³ *div. qu.* 83, q.71,6.

²⁴ *div. qu.* 83, q.71.6.

²⁵ *conf.* IV, 8,13.

²⁶ *Vita Aug.* 22.

²⁷ *ep.* 38, 1.

²⁸ Cf. *Const.* 30.

el diálogo sea valorado y promovido.²⁹ Los capítulos locales ordinarios y los días de retiro pueden ser instrumentos útiles para crear la oportunidad de tal diálogo.³⁰

Armonía

50. Una auténtica formación para la vida religiosa agustiniana debe ante todo preparar para la vida armoniosa en la comunidad.³¹ En cualquier lugar donde la gente intenta construir una comunidad, sea en movimientos juveniles, grupos de amigos, grupos de apoyo, en familias o en la vida religiosa, se enfrentará siempre con tensiones y conflictos. Porque es un hecho que todos tenemos diferentes personalidades, diferentes sensibilidades, diferentes formas de ver las cosas, distintas expectativas, ideas, proyectos, necesidades y valores. La tensión entre uno mismo y el otro (o el grupo) puede manifestarse bajo forma de egoísmo, orgullo, explotación o crítica destructiva. Tales tensiones y conflictos no deberían ser considerados anormales: forman parte de la interacción humana, tanto a nivel personal como de grupo. Pero no deberían quedarse en meras experiencias frustrantes. Deberían ser más bien experiencias provechosas en tanto en cuanto llevan a un crecimiento personal y favorecen un mayor placer en la participación en el grupo. *Las comunidades de vida consagrada, en las cuales conviven como hermanos y hermanas personas de diferentes edades, lenguas y culturas, se presentan como signo de un diálogo siempre posible y de una comunión capaz de poner en armonía las diversidades.*³²

La armonía, tal como se revela en la belleza de la creación, el misterio de la Trinidad, la búsqueda de paz interior, el diálogo, la humildad, el ser atento, el ser agradecido, se reflejan en la armonía en la cual estamos llamados a vivir en comunidad.³³ La armonía de vivir juntos con un corazón orientado hacia Dios es una relación dinámica de amor. El arte de desarrollar armonía interior debe también alcanzarse dentro de uno mismo durante las etapas de formación inicial.³⁴ Uno de los aspectos de la formación inicial es acompañar al candidato en el descubrimiento de la belleza de la paz interior, la concordia y la armonía, que luego uno aporta a la comunidad local, a la Iglesia y al mundo.³⁵

1.3. Formación para la vida de comunidad a la luz de los tres votos

51. La vida religiosa es solamente una de las formas de vivir el evangelio de Jesús. La llamada de Jesús a seguirlo se dirige a todos los que aceptan su mensaje, sin distinción alguna. Todos los que han expresado la voluntad de seguirlo participan por el bautismo en la misión de construir el Reino de Dios. En otras palabras, todo creyente tiene la tarea de construir el Reino de Dios en este mundo haciendo su voluntad, que consiste esencialmente en crear justicia, paz y amor entre todos los hombres. Esto se aplica no solamente a opciones vitales como son el matrimonio o la vida religiosa, sino también a las diferentes profesiones de los bautizados. Un agricultor, un abogado, un médico, un empleado, todos deben practicar su profesión como cristianos a la luz del Reino de Dios. Seguir a Cristo implica siempre fidelidad personal. Cuando es cuestión de una opción de vida como respuesta a una particular llamada de Dios, se requiere aún más fidelidad. La vida religiosa es una forma radical de vivir el Evangelio.³⁶

52. Las comunidades religiosas desean realizar su inspiración original a través de un compromiso evangélico. La *Regla* de Agustín se caracteriza por ser expresión del desafío cristiano de integrar a

²⁹ Cf. *PI* 27.

³⁰ Cf. *Const.* 102.

³¹ Cf. *reg.* I.

³² *VC* 51

³³ Cf. *LS* 222-227.

³⁴ Cf. *VC* 67.

³⁵ Cf. *Const.* 192-193, 196-197.

³⁶ Cf. *PC* 1, 2; *VC* 18.

todo el mundo en una total comunidad. La *Regla* suena a protesta contra la desigualdad en una sociedad marcada por el egoísmo y el individualismo, por el afán de poseer, por el orgullo y el poder, por una distorsionada concepción de la libertad y la sexualidad. Ciertamente, todos los cristianos están llamados a vivir la dimensión escatológica y ascética del mensaje de Jesús. Porque Dios es la meta final del ser humano, éste no debería apegarse a los bienes materiales, a una plena autonomía o a una sexualidad desenfrenada. La persona humana no debe considerar todas estas cosas como la meta final de su vida. Los religiosos hacen de este aspecto escatológico un estilo de vida concreto por medio de los tres votos.

53. Como es lógico, el énfasis que Agustín pone en el amor y en la vida comunitaria se refleja en su interpretación de los votos. Familiarizarse con esta interpretación es una tarea importante de la formación. Aunque la vida religiosa es una llamada particular dentro de la Iglesia, no garantiza de por sí que los religiosos lleven una vida cristiana mejor que la de otros cristianos, o que sean más perfectos, pues la perfección es una realidad interior y no exterior. Todo depende del grado de nuestro amor, incluyendo el amor a la paz y la justicia. Nuestra tarea urgente ha de ser una renovada preocupación por la dimensión interior de los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia.

El voto de pobreza o la comunidad de bienes

54. Pobreza, en el sentido estricto de la palabra, significa la carencia de los bienes más elementales y vitales que necesitamos para mantenernos en vida, como son el alimento, el agua y un techo donde cobijarse. La pobreza entendida en este sentido nunca fue considerada por Agustín como un valor en sí mismo, sino más bien como un mal que ha de ser combatido en este mundo con todas nuestras fuerzas. Su planteamiento preferido sobre este voto se basa en Hch 4, 32.35: *Todo lo que tenían lo ponían en común y se daba a cada uno según su necesidad*. Por lo tanto, el término *comunidad de bienes* o *compartir los bienes* se ajusta mejor a su espiritualidad, y está más de acuerdo con el estilo de vida en que los agustinos estamos llamados a vivir. La comunidad de bienes se aplica no solamente a la puesta en común de los bienes materiales, sino también de los bienes espirituales.³⁷ Este compartir, acompañado de un estilo de vida frugal y ascético, nos abre a una profunda libertad interior.

55. Lo que se busca compartiendo los bienes materiales es, en primer lugar, crear nuevas relaciones de igualdad y unidad entre los que viven en el monasterio.³⁸ Con frecuencia el uso de los bienes comunes como si fueran propios es fuente de individualismo, egoísmo, envidia, competitividad, avaricia, conflictos y divisiones.³⁹ El voto de pobreza no sólo significa poner a disposición de la comunidad los frutos económicos del propio trabajo y recibir los bienes de la comunidad. También, supone una actitud creativa hacia los bienes materiales y su uso: cuidado por los bienes de la comunidad, una justa distribución de los mismos, preocupación y responsabilidad de los bienes confiados a los individuos. Los programas de formación inicial deben incluir *“cursos de educación económica y de gestión, sobre los costes de la vida comunitaria y de las misiones, así como la responsabilidad de vivir el voto de pobreza en el contexto socio-económico actual.”*⁴⁰

56. Compartir los bienes materiales es para Agustín una condición necesaria para formar una auténtica comunidad de hermanos que vivan juntos en armonía en la misma casa. Pero compartir los bienes materiales no se ha de limitar a la construcción de una comunidad sólo entre nosotros. Debería

³⁷ Cf. *Const.* 32.

³⁸ Cf. *Const.* 7.

³⁹ Cf. *en Ps.* 131, 5.

⁴⁰ *Líneas orientativas para la gestión de los bienes en los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica*. Carta circular, CIVCSVA, Ciudad del Vaticano 2014, sec. 3.

extenderse a la realización de una sociedad mejor y más justa. Nuestro voto de pobreza implica la opción por los pobres.⁴¹ Y en consecuencia, también una conciencia ecológica integral preocupada por el cuidado de los bienes de la tierra.⁴² Por lógica, esto supone una cierta sencillez personal en el estilo de vida: no se espera de nosotros que tengamos al alcance de la mano todos los lujos que deseamos. La *Regla* afirma: *Créanse más ricos los que son más fuertes en soportar las privaciones, porque más vale necesitar poco que tener mucho.*⁴³ Un estilo de vida ascético no es negar la bondad de la creación, sino poner los bienes materiales al servicio de los otros. Como dice Agustín: *Piensa sobre todo en los pobres, de modo que aquello de lo que te privas para poder vivir con lo justo puedas convertirlo en tesoros del cielo. Deja que Cristo pobre reciba aquello de lo que se priva el cristiano que ayuna. Deja que la austeridad de un alma llena de amor sea el sustento del necesitado. Deja que la voluntaria necesidad de quien posee en abundancia se convierta en la abundancia necesaria del que pasa necesidad.*⁴⁴ De acuerdo con estos principios, deberíamos evaluar periódicamente nuestra situación ¿No es la convivencia de ricos y pobres en la misma casa una contradicción de nuestra espiritualidad? Es más, ¿podemos favorecer la búsqueda de la justicia, la paz y la integridad de la creación en el mundo si éstas no reinan en nuestras casas?

57. Lo mismo debe decirse del compartir nuestros bienes espirituales: nuestra fe y creatividad, nuestros ideales y expectativas, nuestros conocimientos e ideas, nuestros talentos y sentimientos. Es evidente que deberían estar a disposición de todos, pues son una condición esencial para la vida en común. No obstante, compartir nuestros bienes espirituales puede que no se reduzca sólo a esto. La unión de almas y corazones nos capacitará para comunicar nuestros valores interiores al mundo por medio de nuestro apostolado. La gente necesita ver grupos de personas motivadas por el evangelio y su amor a Dios y de los unos por los otros, que vivan de tal modo que la soledad y la alienación queden desterradas. De este modo, la vida de comunidad adquiere también un sentido apostólico.

El voto de obediencia o la responsabilidad compartida en comunidad

58. La obediencia como virtud evangélica consiste en *atender a (ob-audire)* y hacer la voluntad de Dios imitando al Señor Jesús. *Mira a tu Señor, mira a tu cabeza, mira al modelo de tu vida; contempla a tu Redentor: 'Padre, si es posible pase de mí este cáliz'. De este modo manifiesta su voluntad humana, pero depones inmediatamente su resistencia a la obediencia: 'Pero no se haga mi voluntad, sino la tuya'. Así deberías tú obedecer la voluntad de Dios.*⁴⁵

En el modelo agustiniano de comunidad, en el cual somos todos consiervos del único Señor, tanto el prior como los que no lo son están sujetos a la obediencia. Aunque de modos diferentes, la obediencia a la voluntad de Dios, que se concreta en el proyecto comunitario, la autoridad del prior y las leyes que regulan la vida comunitaria deben ser buscadas y observadas.

59. Autoridad, que deriva del término latino *augere* (= promocionar, favorecer), se debe distinguir de *poder*, derivado del latín *possum* (= puedo, soy capaz de hacer algo). Un tema recurrente en las obras de Agustín es que la autoridad significa entre los cristianos servicio. Tener un cargo es servir a los demás. La autoridad, en sentido religioso, es lo más opuesto al dominio de los otros. *La veneración por la voluntad de Dios mantiene a la autoridad en un estado de humilde búsqueda, para hacer que su obrar sea lo más conforme posible con la divina voluntad.*⁴⁶ La persona elegida para dirigir un grupo es la que lleva la pesada carga de ser responsable no sólo de todos los individuos del grupo, sino también de la buena marcha y del bienestar de la comunidad como un todo. Debe preocuparse

⁴¹ Cf. *VC*, 82, 90; *ser.* 123, 2-4; *Const.* 73.

⁴² Cf. *LS*, 158.

⁴³ *reg.* III, 18; Cf. *op. mon.* 25, 32-33; *ser.* 301A, 2-4.

⁴⁴ *ser.* 210, 10.12.

⁴⁵ *ser.* 296, 8.

⁴⁶ *FT* 12.

por la vivencia común del carisma; debe actuar en caso de que este carisma no sea respetado; ha de ser él mismo un ejemplo de fidelidad al carisma del fundador; debe servir a los demás con amor, así como animar, apoyar y ser paciente con todos y cada uno.⁴⁷

El programa de formación agustiniano ayuda y entrena a nuestros hermanos a ser líderes en la comunidad agustiniana y en el apostolado. Es importante incluir entrenamiento de liderazgo en las etapas iniciales de la formación para que nuestros hermanos estén adecuadamente preparados para responder como líderes cristianos en las comunidades a las cuales están llamados a servir. *Ellos deben ser educados de modo que no caigan en el 'clericalismo', ni cedan a la tentación de orientar la propia vida hacia la búsqueda del aplauso popular, considerando a la Iglesia como una simple institución humana. Esta actitud les haría ineficaces en el ejercicio del ministerio de conducir a la comunidad.*⁴⁸ Este entrenamiento incluye hablar en público, manejar dinámicas de grupo, discernir, escuchar, tomar decisiones y entender el importante papel que desempeña el servicio en el reconocimiento de la autoridad dentro del liderazgo agustiniano. Tanto la obediencia como la autoridad son enormemente importantes para asegurar la unidad y la armonía en la comunidad, promover la búsqueda de Dios y mantener el bien común por encima de los intereses personales. *En el intento de hacer la voluntad de Dios, autoridad y obediencia no son, pues, dos realidades distintas ni mucho menos contrapuestas. Son dos dimensiones de la misma realidad evangélica, del mismo misterio cristiano; dos modos complementarios de participar de la misma oblación de Cristo.*⁴⁹

60. La obediencia, para Agustín, es una relación donde se pone el énfasis en el amor: *Obedeciendo con prontitud no sólo mostráis compasión con vosotros mismos sino también con vuestro superior.*⁵⁰ Puesto que mostrar compasión es un acto de amor, esto significa que por la obediencia no sólo nos amamos a nosotros mismos al hacer una obra buena y correcta, sino que también amamos a nuestro prior aligerando la carga de su responsabilidad ante todo el grupo. Esta actitud amistosa puede ser llamada *responsabilidad compartida*. De todo esto se sigue que la obediencia es, desde el punto de vista de Agustín, algo más que una relación vertical entre el prior y un miembro del grupo. Es también una relación horizontal entre todos los miembros de la comunidad, como aparece claramente en el capítulo de la *Regla*, dedicado a la corrección fraterna,⁵¹ y en el que se subraya la mutua responsabilidad que debemos tener los unos para con los otros.

61. El acto de obediencia lleva siempre consigo dos movimientos: uno de escucha y atención hacia las llamadas o necesidades de otra persona y, en segundo lugar, otro de respuesta concreta a esas necesidades por medio de hechos reales. Esto no se refiere a la así llamada obediencia ciega, pues esto iría en contra del gran valor que Agustín concede al diálogo y al respeto de la personalidad de cada uno. Para él, también la obediencia es un acto de relación interpersonal, de comunicación y de servicio.⁵² Sería muy egoísta y falto de amor pensar que uno es libre de hacer lo que quiera, porque entonces la persona no está ya al servicio de la comunidad. La persona que se convierte en intocable siguiendo sólo su propio camino y desoyendo las necesidades y peticiones de su prior y de sus hermanos, está actuando injustamente y abusando de la buena voluntad de los demás. Tal actitud es, simplemente, un rechazo de la vida comunitaria. *El amor verdadero a la comunidad es lo que le permite a la autoridad armonizar firmeza y paciencia, escucha de todos y coraje para decidir.*⁵³

⁴⁷ Cf. *reg.* VII, 46.

⁴⁸ *RFIS* 33.

⁴⁹ *FT* 12.

⁵⁰ *reg.* VII, 4.

⁵¹ Cf. *reg.* IV.

⁵² Cf. *en Ps.* 99, 7.

⁵³ *FT* 20.

El voto de castidad o compartir un corazón indiviso

62. La castidad religiosa y el matrimonio son diferentes formas de relacionarse con otras personas. *La vida consagrada debe presentar al mundo de hoy ejemplos de una castidad vivida por hombres y mujeres que demuestren equilibrio, dominio de sí, iniciativa, madurez psicológica y afectiva. Gracias a este testimonio se ofrece al amor humano un punto de referencia seguro, que la persona consagrada encuentra en la contemplación del amor trinitario, que nos ha sido revelado en Cristo.*⁵⁴ Un religioso desea compartir su corazón, amor, amistad, felicidad, apoyo, ayuda y ánimo con otros de una manera casta. También él puede recibir estos elementos como respuesta. Desea ser compañero de otros en alegrías y penas, en prosperidad y necesidad, el compañero de familias y grupos, de gente sola y de gente que busca el significado de la vida. Desea hacerse presente a ellos por y con toda su fe en Dios, con toda su esperanza en Él, y con su amor a Él. Es así como encontramos un sentido apostólico a este voto.⁵⁵ Una vida en castidad viene sostenida por una experiencia personal de Dios. El voto de castidad es a la vez gracia y compromiso, don y decisión.⁵⁶ *Precisamente porque está inmersa en este misterio, la persona consagrada se siente capaz de un amor radical y universal, que le da la fuerza del autodomínio y de la disciplina necesarias para no caer en la esclavitud de los sentidos y de los instintos. La castidad consagrada aparece de este modo como una experiencia de alegría y de libertad.*⁵⁷

63. En las *Confesiones*, Agustín comparte su experiencia de adolescente, joven y adulto de posponer la aceptación de vivir una vida casta.⁵⁸ San Agustín reafirma esta virtud como un don cuando describe en sus *Confesiones* su propia lucha interior por vivir una vida casta y célibe, y admite su completa dependencia de Dios cuando ora: *Dame lo que mandas, y manda lo que quieras.*⁵⁹ Establecer con nuestros hermanos en formación una conversación sobre las dificultades, los dones, los desafíos y la libertad que ofrece vivir una vida casta, será un aspecto crítico de su formación.

Agustín, al reflexionar sobre la castidad, distingue la virginidad física y la virginidad del corazón. Del mismo modo que en el Antiguo Testamento el pueblo de Israel es llamado *virgen* (Amos 5, 2), así Pablo ve a la Iglesia como una *virgen casta* (2 Cor 11, 2). Ciertamente, no todos los miembros de la Iglesia son físicamente vírgenes, pero todo creyente debería poseer, por la donación de sí mismos o mismas a Cristo, una virginidad espiritual. Esta consiste en la integridad de la fe, de la esperanza y del amor de cada uno, y tal clase de virginidad debe ser atribuida a todos los cristianos. Pero la virginidad física consagrada a Dios es, según Agustín, no sólo una expresión y realización concretas de la virginidad de la Iglesia, es también un testimonio y una contribución a ella (*Ecclesia Virgo*). Es más, insiste en que la virginidad consagrada debe ser espiritualmente fecunda, pues debería contribuir a engendrar la vida de Cristo, nuestro Salvador, en otras gentes (*Ecclesia Mater*). En estas dos visiones se descubren algunos aspectos valiosos para la comunidad que no han perdido su tradicional interés. Es una parte de la vida de la Iglesia, y ha de ser fecunda para los demás.⁶⁰ *La castidad de los célibes y de las vírgenes, en cuanto manifestación de la entrega a Dios con corazón indiviso (cf. 1 Co 7, 32-34), es el reflejo del amor infinito que une a las tres Personas divinas en la profundidad misteriosa de la vida trinitaria; amor testimoniado por el Verbo encarnado hasta la entrega de su vida; amor «derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo» (Rm 5, 5), que anima a una respuesta de amor total hacia Dios y hacia los hermanos.*⁶¹

⁵⁴ VC 88

⁵⁵ Cf. VC 7, 21, 32.

⁵⁶ Cf. PC 12.

⁵⁷ VC 88.

⁵⁸ Cf. Conf. VIII, 7, 17.

⁵⁹ Conf. X, 29, 40.

⁶⁰ Cf. *virg.* 2, 6, 27, 48.

⁶¹ VC 21.

64. *La virginidad es honrada no por ser virginidad, sino por estar consagrada a Dios.*⁶² Esto indica que nuestro esfuerzo se concentra en un solo objetivo: servir al Reino de Dios porque *donde está tu tesoro allí está tu corazón* (Mt 6,21). Esto nos recuerda el ideal de Agustín tal como lo expresa al principio de la *Regla*: una vida en común hecha de confianza mutua e interdependencia que expresa la unidad del alma y del corazón centrada en Dios. Esta concentración en Dios es la razón por la que Agustín urge con tanta insistencia en su *Regla* a la corresponsabilidad, la preocupación fraterna, y en caso de que alguien dañase la vida común, la corrección, siempre acompañada del amor a la persona. Esto se aplica no solamente en las faltas a la castidad sino también a las demás faltas graves. Cuando la unidad del esfuerzo en la búsqueda de Dios es rota por el fallo de un hermano, el grupo entero sufre. El cuidado mutuo es la encarnación del amor de Dios por cada uno de nosotros.⁶³

2. Compartir la búsqueda de Dios en comunidad

2.1. Formación: Un camino de fe

65. Las palabras con que se abre la *Regla* dan un mandato: hemos de tener una sola alma y un solo corazón *in Deum*. Este acusativo latino exige una atención especial. Indica un movimiento dinámico: como grupo, nos esforzamos por llegar a Dios. Somos como peregrinos en camino hacia Él. El cambio es una constante en el proceso de la vida, pues somos siempre llamados por el Señor a diferentes y nuevos modos en la plenitud de la vida de Dios en nosotros. Sin embargo, la resistencia al cambio y a la conversión parecen ser uno de los mayores problemas en la vida de la comunidad. Con todo, para conseguir una convivencia pacífica se necesita una conversión permanente, en el sentido de que dejemos atrás nuestros fallos y nos esforcemos siempre por lo que es mejor. Como dice Agustín: *Avanzad, hermanos míos; examinaos honestamente una y otra vez. Poneos a prueba. No estéis contentos con lo que sois si queréis llegar a lo que aún no sois. Porque donde te has agraciado a ti mismo, allí quedarás parado. Si dices, 'basta', entonces estás acabado. Así, pues, añade siempre algo más, avanza sin parar, progresa siempre.*⁶⁴

2.2. Formación para el encuentro con Dios

66. *Congregados en comunidad, el primer servicio que como religiosos prestamos a la Iglesia y a la humanidad consiste en ser testigos de la experiencia de nuestro encuentro con Dios a través de su Palabra y de los acontecimientos de la historia.*⁶⁵ La formación agustiniana está destinada a ayudar a nuestros hermanos a descubrir las muchas oportunidades que tenemos para encontrarnos con Dios. Se basa en nuestra relación personal y comunitaria con Jesucristo. *No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva.*⁶⁶ También nos encontramos con Dios en las oportunidades que tenemos de encontrarnos el uno con el otro. Al final del primer capítulo de la *Regla* leemos: *Y honrad a Dios en el hermano, porque cada uno de vosotros es su templo.* Nos encontramos con Dios por medio de Cristo, de los otros, de las escrituras, de los sacramentos, de la liturgia, de la oración, del culto y prácticas devocionales.⁶⁷ Aprendemos que podemos encontrarnos con Dios compartiendo cada aspecto de nuestra vida en común. La mesa del comedor, el altar, la capilla, la sala capitular, la sala de recreación, la biblioteca y la cocina son lugares en nuestras casas donde podemos encontrarnos con Dios en comunidad. Nuestros programas de formación inicial posibilitan a nuestros candidatos para reconocer estas experiencias como

⁶² *virg.* 8.

⁶³ Cf. *reg.* IV, 24.

⁶⁴ *ser.* 169, 15,18.

⁶⁵ *Const.* 80.

⁶⁶ DCE 1.

⁶⁷ Cf: *Const.* Capítulo V.

oportunidades de encuentro con Dios y así desarrollar en ellos las habilidades para compartir las experiencias de encuentro con Dios en los demás. Cuanto más abiertos estemos a las oportunidades de encontrarnos con nuestro Dios amoroso, *nuestra voluntad y la voluntad de Dios coincidirán cada vez más: la voluntad de Dios ya no es para mí algo extraño que los mandamientos me imponen desde fuera, sino que es mi propia voluntad, habiendo experimentado que Dios está más dentro de mí que lo más íntimo mío.*⁶⁸ *Crece entonces el abandono en Dios y Dios es nuestra alegría (cf. Sal 73 [72], 23-28).*⁶⁹ Nuestra vida en común nos presenta, como hermanos, para convertirnos en *sacramentos de Cristo y de encuentro con Dios.*⁷⁰

2.3. Formación en la interioridad

67. Uno de los temas de la espiritualidad de Agustín es su sentido de la interioridad, es decir, la búsqueda del propio corazón, de la propia vida interior, de la propia conciencia. En las *Confesiones* leemos: *La gente sale a admirar las alturas de las montañas, la grandeza de las olas del mar, las anchurosas corrientes de los ríos, las vastas extensiones del océano y los movimientos de las estrellas. Pero se olvidan de sí mismos*⁷¹.

68. En la *Regla de Agustín*, se pasa de lo *exterior* a lo *interior* no menos de siete veces: de la oración vocal a la del corazón, del hambre física al hambre de la palabra de Dios, de no querer agradecer con los vestidos a agradecer con nuestra vida interior, de la vista al deseo, de una herida física a una herida del corazón, de las apariencias al vestido interior del corazón, de pedir perdón de palabra al verdadero perdón de corazón. La interioridad, no obstante, no significa una introspección superficial por la que nuestro propio yo se convierte en el único objeto de nuestras preocupaciones; esto sería una mera forma de narcisismo. ¿Cómo podría sernos esto de provecho? Nos quedaríamos simplemente encerrados en nuestro pequeño círculo. De acuerdo con Agustín, la interioridad nos abre a los fundamentos de la moralidad, al desenmascaramiento de soluciones engañosas, y al honrado reconocimiento de nuestra ignorancia ante el umbral de lo desconocido. El conocimiento de uno mismo significa escuchar lo que Dios ha de decir sobre mí: *¡Dios, habla verdaderamente en mi corazón, pues eres el único que habla así!*⁷² La meta de la interioridad no es solamente conseguir el descubrimiento del Otro, es decir, Dios, y de los otros en Él. El verdadero Dios no encoje nuestro corazón, sino que lo engrandece y ensancha. Estar vueltos hacia Dios nunca significa dar la espalda a los seres humanos o a los problemas del mundo. La interioridad requiere tranquilidad, silencio, y paz, aunque las distracciones son un desafío continuo.

69. Cada miembro del grupo debe cultivar la vida interior, debe también desear compartir con los otros en la comunidad su búsqueda de Dios. Una comunidad religiosa se basa por su misma naturaleza en la fe. Compartir la fe es algo más que ir juntos, al mismo tiempo, a la misma capilla para recitar las mismas palabras en nuestras oraciones de comunidad. Para que no nos engañemos, la oración en común y la celebración comunitaria de la Eucaristía son formas de compartir la fe. Son medios importantes para afirmar nuestra fe y la de nuestros hermanos. Pero es también necesario ser capaces de compartir personalmente, unos con otros, la respuesta a preguntas como *¿Quién es Dios?* y *¿Cómo lo encuentro yo en mi vida?*

70. Para crear oportunidades de compartir la fe como comunidad a un nivel personal, se deben crear ocasiones para reunirse y dialogar sobre la fe. Esto puede hacerse por medio de la *lectio divina*, con

⁶⁸ Cf. *conf.* III, 6, 11.

⁶⁹ *DCE* 17.

⁷⁰ *RdC* 29.

⁷¹ *conf.* X, 8,15.

⁷² *conf.* XII, 16,23.

la Escritura o con obras de san Agustín o de otro autor. Parte de los capítulos locales debe dedicarse a nuestra vida de fe como individuos y como comunidad. Además de la rutina de compartir comidas, recreación y vida en común, los días de retiro o los capítulos de renovación son una buena oportunidad para compartir la fe.⁷³

2.4. Formación en la oración

71. La oración es, por supuesto, un medio indispensable para el encuentro con Dios. Aunque no es posible dar aquí un tratado completo de la doctrina de Agustín acerca de la oración, la ley fundamental de toda oración está expresada en la *Regla*: *Cuando alabéis a Dios con salmos e himnos, sienta el corazón lo que dice la boca.*⁷⁴ El sentido fundamental de este texto es que nuestras palabras deben estar en armonía con nuestros hechos. *Alabad al Señor con todo lo que sois, pues no solamente vuestra lengua y vuestra voz deben alabar a Dios, sino también vuestra conciencia, vuestra vida y vuestros hechos... Si nunca dejamos de vivir bien, alabamos a Dios incesantemente.*⁷⁵

72. Un aspecto importante de la oración en la tradición agustiniana habla de la oración del corazón. A su manera, Agustín define la oración como *un ejercicio del deseo.*⁷⁶ Como seres humanos que somos, no podemos orar siempre con palabras, pero podemos hacerlo con un corazón lleno de deseo. *El deseo es siempre una oración incluso cuando la lengua calla. Si deseas sin interrupción, entonces estás siempre orando. ¿Cuándo duerme nuestra oración? Sólo cuando nuestro deseo se enfría.*⁷⁷ No obstante, Agustín siempre subraya la necesidad de un tiempo especial para orar con palabras.⁷⁸

73. Debemos orar también con los hechos. Agustín expresa esta idea con los símbolos del tímpano y el salterio. Como estos instrumentos se tocan con las manos, representan la acción. *¿Por qué dice el salmista: tomad en la mano el tímpano y el salterio? La razón es que no sólo la lengua debe alabar, sino también las obras... Lo mismo vale para vosotros. Cuando cantáis 'Aleluya', debéis dar pan al hambriento, vestir al desnudo, dar posada al extranjero. Al hacer esto no solamente canta vuestra voz, sino también vuestras manos estarán en armonía con vuestra voz, en la medida en que vuestras obras estén de acuerdo con vuestras palabras.*⁷⁹

74. La oración personal y comunitaria son complementarias. Sería erróneo concluir de las anteriores consideraciones que Agustín subestima la oración vocal en común; pues de hecho, en su *Regla*, la menciona incluso antes que la oración personal.⁸⁰ Apreciaba tener horas y tiempos fijos para la oración comunitaria en una vida monástica bien organizada.⁸¹ Al rezar con palabras, hacemos que nuestro deseo no vaya a menos, a causa de otros cuidados y actividades.⁸² La búsqueda de Dios debe tener lugar tanto a un nivel personal como comunitario. Por nuestra tradición, que ve un modelo en la primera comunidad de Jerusalén, los agustinos valoramos la oración común. Pero es también importante señalar que una oración en común reposa en personas que han aprendido a orar con todo el corazón. Un programa de formación agustiniana debe incluir discusiones y prácticas para moldear y desarrollar fidelidad a los espacios personales y comunitarios de oración.

⁷³ Cf. *Const.* 102.

⁷⁴ *reg.* II, 12.

⁷⁵ *en. Ps.* 148, 2.

⁷⁶ *ep* 130, 8, 17.

⁷⁷ *ser.* 80, 7.

⁷⁸ Cf. *ep* 130, 9, 18.

⁷⁹ *en. Ps.* 149, 8.

⁸⁰ Cf. *reg.* II.

⁸¹ Cf. *op. mon.* 29,37; *ep.* 130, 9,18.

⁸² Cf. *RdC* 25.

3. Compartir el apostolado en comunidad

75. Agustín distingue entre tres formas de vida: la vida contemplativa, la vida activa y una tercera, mezcla de ambas. Prefiere claramente esta última forma mixta. Nadie debería ser tan exclusivamente contemplativo que no piense en el bien de su prójimo, ni tan activo que descuide la contemplación de Dios. La contemplación consiste en investigar y descubrir la verdad, pero llevado a cabo todo ello de tal manera que no se oculte a los hermanos lo que se ha contemplado. Es la fuerza del amor la que nos ayuda a comprometernos con una buena acción.⁸³

76. *La actividad apostólica configura la vida religiosa agustiniana. Iníciense, pues, a los formandos en la práctica pastoral y en la participación gradual en experiencias eclesiales y servicios de carácter social, recordando que formarse para esta tarea en la Orden requiere cuidar siempre la dimensión comunitaria.*⁸⁴ Nuestra vocación religiosa y comunitaria es el ámbito donde debemos vivir nuestra vocación apostólica. Agustín nunca dio un apostolado determinado a sus monjes, pero tenían que asumir las tareas pastorales con espíritu de humildad, sin anteponer su bienestar personal o descanso a las necesidades de la Iglesia.⁸⁵ Esto significa, por un lado, que los agustinos no podemos basar nuestra identidad en ningún apostolado específico y, por otro, que siempre estamos abiertos a nuevas fronteras en el trabajo pastoral. Nuestra vida agustiniana requiere un equilibrio entre *otium sanctum* y *negotium iustum*, es decir, entre contemplación y acción.⁸⁶ Ahí hay una tensión que debe ser reconocida, explorada y discutida con nuestros formandos. Es una cuestión que debe también incluirse en todos los programas de formación permanente.

3.1. Apostolado como servicio para la salvación de otros

77. Con respecto a la actividad apostólica, todo el énfasis se debe poner en el servicio y no en el honor. La vida apostólica no es cuestión de ser muy estimado, sino de asumir una mayor responsabilidad, y, por lo tanto, estar *en mayor peligro*.⁸⁷ El término típico de Agustín para designar el ministerio eclesiástico es *sarcina*, es decir la carga que el soldado debe llevar sobre sus propias espaldas. El no sólo se siente responsable de sí mismo sino también de otros muchos: *No somos obispos para nuestro propio beneficio, sino para el beneficio de los demás a quienes nosotros administramos la palabra y el Sacramento del Señor.*⁸⁸

Así, Agustín puede decir a su pueblo: *Yo soy tu compañero de trabajo en la viña del Señor, tu consiervo, tu condiscípulo en la misma escuela de Cristo.*⁸⁹ Agustín comprende su misión desde el deber por la salvación del pueblo a su cuidado. Encuentra la inspiración en 1 Cor 10, 33: *... sin procurar mi propio interés, sino el de la mayoría, para que se salven.* Una afirmación contundente de uno de sus sermones suena así: *¿Qué es lo que quiero? ¿Qué es lo que deseo? ¿Qué anhelo? ¿Por qué hablo? ¿Por qué me siento aquí? ¿Por qué vivo? Solamente con esa intención: que juntos podamos vivir con Cristo. Este es mi deseo, mi honor, mi gozo y mi salvación... Pero yo no quiero salvarme sin vosotros.*⁹⁰

⁸³ Cf. *de civ. dei* XIX, 1-2, 19.

⁸⁴ *Const.* 197; Cf. *Const.* 149.

⁸⁵ Cf. *ep.* 48,2.

⁸⁶ Cf. *ser.* 104.

⁸⁷ Cf. *ep.* 21, 2.

⁸⁸ *c. Cres.* II, 11,13.

⁸⁹ *ser.* 340A, 3.

⁹⁰ *ser.* 17, 2,2.

3.2. Apostolado y comunidad

78. Con frecuencia se experimentan tensiones entre las exigencias de la vida de la comunidad y las exigencias del apostolado. Y esto ocurre concretamente por dos razones:

- a) Aunque el número de miembros en muchas de nuestras casas está disminuyendo, la cantidad de trabajo sigue siendo la misma o incluso aumenta;
- b) En tales circunstancias, algunos se preguntan si no deberían abandonar la vida de la comunidad en favor de las necesidades de la Iglesia, mientras otros también se preguntan si no deberían abandonar ciertas tareas apostólicas en favor de la vida de comunidad.

¿Cómo afrontar esa tensión? Efectivamente, debemos estar al servicio de la Iglesia. Nuestro carisma agustiniano de vida comunitaria puede servir como testimonio a la sociedad de que servimos unos a otros en la familia y en la comunidad y en las personas más cercanas es un tipo de apostolado. Nuestra vida de comunidad es una forma de ministerio, si se vive como Agustín y nuestra tradición nos enseña. Además, esta vida de comunidad es un contrapeso al individualismo moderno y a la soledad, y por lo tanto es un testimonio para otros.⁹¹ No es un ministerio de servirse a uno mismo, sino que está al servicio de la salvación de otros, con los que vivimos y a los que servimos.

3.3. Preparación para el apostolado: Experiencia pastoral y estudios académicos

79. *En los Institutos de Vida Consagrada, será útil introducir durante el periodo de formación inicial, y con el prudente acompañamiento del formador o formadora, experiencias concretas que permitan ejercitar, en diálogo con la cultura circundante, las aptitudes apostólicas, la capacidad de adaptación y el espíritu de iniciativa.*⁹² Para mejor prepararse para eventuales oportunidades de ministerio pastoral, *la madurez del religioso requiere, en esta etapa, un compromiso apostólico y una participación progresiva en experiencias eclesiales y sociales, en la línea del carisma de su instituto y teniendo en cuenta sus aptitudes y aspiraciones personales.*⁹³ Tener una experiencia práctica de trabajo pastoral durante el tiempo de formación inicial es importante para los estudiantes. También es una buena oportunidad para que los hermanos de votos solemnes que viven en comunidades que no son de formación y sirven en diferentes ministerios apostólicos conozcan a los hermanos en formación inicial mientras comparten su vida común y ministerio con ellos. Los detalles de cómo se realizará esta experiencia pastoral deben ser identificados y tratados en el *Plan particular de Formación* de cada circunscripción, prestando atención a los detalles específicos del lugar, la duración, el tipo y la supervisión.

80. El capítulo VII de las *Constituciones* está dedicado a los *Estudios en la Orden*.⁹⁴ Este compromiso es relevante tanto para la formación inicial como para la formación permanente. *Los candidatos que desean ingresar en la Orden deben adquirir una formación intelectual conforme a las exigencias de la vida consagrada.*⁹⁵ Además, *Quienes aspiran a recibir el sacerdocio deben poseer al menos la formación que se exige a los estudiantes del propio país para iniciar estudios universitarios.*⁹⁶ El estudio es un elemento formativo esencial en este periodo y constituye el trabajo específico de los candidatos.⁹⁷ La preparación académica para todos nuestros hermanos en formación inicial es un aspecto importante que exige seria atención y tiempo. Es un medio fundamental en la preparación de los religiosos agustinos, y es un verdadero apostolado que ayudará en la vida de fe y el apostolado de

⁹¹ Cf. *de civ dei*, XIX, 19.

⁹² VC 67.

⁹³ PI 62.

⁹⁴ Cf. *Const.* 123-143.

⁹⁵ *Const.* 131; Cf. *CIC* 652, 659-661; *RFIS* 116-118.

⁹⁶ *Const.* 131; Cf. *CIC* 234, 2.

⁹⁷ Cf. *Const.* 194; *PDV* 51; *OT*, 16.

cada uno. El estudio sistemático de la filosofía⁹⁸ y teología⁹⁹ y de las demás ciencias humanas, es siempre útil para la vida de fe y el trabajo del apostolado.¹⁰⁰ Sin importar dónde se realicen estos estudios, todos los formandos deben recibir una formación agustiniana, *basada en la doctrina de san Agustín y de los doctores e historia de la Orden.*¹⁰¹ *Por tanto, ayúdense a los candidatos para que adquieran un profundo y arraigado hábito de estudio, de manera que, con el estudio de la filosofía, la teología y otras disciplinas lleguen a alcanzar un verdadero conocimiento de Cristo y se capaciten para ejercer el apostolado.*¹⁰² En el momento de su ordenación, san Agustín pidió varios meses para dedicarse al estudio de la Sagrada Escritura, de manera que pudiera aprender las normas prácticas para trabajar con su pueblo.¹⁰³ Vemos aquí que la Sagrada Escritura es lo primero. A su sed de conocimientos de la Biblia debe añadirse inmediatamente una sed de estudio en el sentido amplio de la palabra.

81. Las conferencias episcopales de muchos países han publicado un *Plan de Formación Presbiteral* en el que se incluye un programa completo de lo que van a estudiar durante los años de formación inicial aquellos que se preparan para el ministerio ordenado. Estos planes deben ser revisados por todos los que están involucrados en la formación inicial, tanto formadores como formandos, e incluidos en el *Plan particular de formación* de aquellas circunscripciones en las que se aplican estos *Planes de Formación Presbiteral*.

82. La lectura y el estudio eran para Agustín aspectos esenciales para la contemplación y al mismo tiempo eran requerimientos indispensables para prepararse para el apostolado y la vida comunitaria. Si nuestra relación con Dios no se nutre, no podemos esperar tener una relación fructífera con la gente. Agustín predicaba sobre la relación entre contemplación y ministerio activo usando el relato evangélico de la Transfiguración. *A Pedro le gustó la soledad de la montaña y sintió repugnancia de estar entre la multitud... Pero el Señor le contestó: ¡Baja Pedro! Puede que te guste descansar en la montaña, pero baja y predica la Buena Nueva. Te reciban o no, insiste. Refuta la mentira, reprende y corrige, pero hazlo todo con paciencia y siempre para enseñar. Trabaja con el sudor de tu frente, padece tortura de modo que por el ejemplo y belleza de tu trabajo lleno de amor puedas obtener lo que has contemplado en las blancas vestiduras del Señor.*¹⁰⁴

3.4. Variedad de actividades apostólicas

83. Agustín era consciente de los aspectos sociales de la actividad apostólica. El trabajo apostólico, de todos modos, no consiste sólo en dar a los demás. Los que están involucrados en el ministerio también reciben de aquellos a los que sirven, incluso de los más pobres. Agustín afirma: *Nadie puede decir: Yo doy, él recibe... Tal vez tu carencia sea mayor que la suya. Él necesita pan, tú necesitas integridad. Él va en busca de techo, tú vas en busca del cielo. Su carencia es de dinero, la tuya de justicia.*¹⁰⁵

Ciertamente, hay una gran variedad de apostolados. Difieren de una circunscripción a otra, de un país a otro. Incluso en una misma casa las personas asumen diversas tareas en distintas áreas. *Debemos esforzarnos por adquirir oportunamente un conocimiento adecuado de las necesidades del mundo actual y probar caminos para manifestar a los necesitados nuestra solidaridad.*¹⁰⁶ Los

⁹⁸ Cf. *Decreto de Reforma de los estudios eclesiásticos de Filosofía*.

⁹⁹ Cf. *Sap. Chr.* Art. 50, 51.

¹⁰⁰ Cf. *PDV* 51-56; *Const.* 123-143.

¹⁰¹ *Const.* 132.

¹⁰² *Const.* 194; Cf. *PDV* 51-54.

¹⁰³ Cf. *ep.* 21. 6.

¹⁰⁴ *ser.* 78, 3-6.

¹⁰⁵ *ser.* 239, 4,4.

¹⁰⁶ *Const.* 146.

candidatos en formación inicial deben ser introducidos a varias posibilidades ministeriales a través de la experiencia pastoral y, cuando es posible, con visitas de frailes involucrados activamente en varios ministerios. Las *Constituciones* hablan de diferentes ministerios tales como Pastoral Parroquial,¹⁰⁷ Educativa,¹⁰⁸ Misionera,¹⁰⁹ Ecuménica, Inter-religiosa, Diálogo Inter-Cultural,¹¹⁰ y Apostolado Social.¹¹¹ Las necesidades de la Iglesia y de la sociedad determinarán las formas de nuestro apostolado. Para tomar mejores decisiones sobre los apostolados deberíamos estudiar la situación del mundo que nos rodea, así como la situación de la Iglesia en las diferentes partes del mundo de hoy. Cualquiera que sea la situación, el apostolado agustiniano debe realizarse con profesionalidad, con comprensión y respeto por el trabajo de cada uno y con el apoyo y el estímulo de toda la comunidad.¹¹²

¹⁰⁷ Cf. *Const.* 151-160.

¹⁰⁸ Cf. *Const.* 161-166.

¹⁰⁹ Cf. *Const.* 167-175.

¹¹⁰ Cf. *Const.* 176-181.

¹¹¹ Cf. *Const.* 182-185.

¹¹² Cf. *Const.* 148-149.

*Como la educación de los formandos
intenta abarcar la formación integral de la persona,
es necesario que se les dé una formación humano-cristiana,
afectiva, intelectual, religioso-agustiniana, apostólica y pastoral.
(Constituciones, 192)*

PARTE IV: ETAPAS DE LA FORMACIÓN

84. La formación para la vida religiosa en la comunidad agustiniana es de suma importancia para cada uno de los hermanos y para el bienestar de la Orden. Actualmente, la formación inicial consta de Prenoviciado, Noviciado y Profesorio; sin embargo, las Constituciones de la Orden contemplan la posibilidad de una etapa previa de Aspirantado o Seminario Menor.¹ La formación ha de hacerse de un modo gradual y sistemático. Esta formación debería desarrollarse siempre desde la comunidad de vida, la comunidad de fe y de apostolado, que constituyen la quintaesencia de la comunidad agustiniana².

85. El promotor vocacional o miembro del equipo de promoción vocacional acompañará a cada candidato que discierne su vocación a nuestro estilo de vida agustiniana. Habrá un programa de acompañamiento espiritual y el candidato pasará tiempo con una comunidad como parte del proceso. Como resultado de ese discernimiento, el promotor vocacional hará recomendaciones al candidato sobre su idoneidad, y donde sea apropiado, a la Comisión de Vocaciones y/o al Consejo Provincial. Esas recomendaciones deben incluir una evaluación exhaustiva de su información personal, que incluya la familia y relaciones cercanas, habilidad académica, experiencias de trabajo (si ha existido), deudas financieras, evaluación de su salud física, espiritual y mental, itinerario espiritual y relación con Dios, relación con la Iglesia, experiencia ministerial, y un sentimiento saludable de inquietud. Otros factores que el promotor vocacional debe explorar incluyen: la apertura del candidato a aprender e interesarse en un proceso educativo que requiere crecimiento personal, madurez y dedicación al futuro servicio en la Orden de san Agustín; estabilidad demostrada en el mundo laboral (para candidatos mayores); estabilidad demostrada en el proceso educativo; demostradas habilidades sociales apropiadas para su edad; y habilidad para comunicarse en una manera madura y responsable con personas de ambos sexos, en particular con el promotor vocacional, otros agustinos, familia, amigos y compañeros. En esas situaciones especiales en las cuales los candidatos han sido parte de un programa de formación o han terminado la formación inicial, han profesado y/o han sido ordenados en otra circunscripción de la Orden, o en otra congregación religiosa, seminario, diócesis o instituto secular, se debe observar el derecho canónico³ acompañado de un elenco de las razones de su salida y una carta de recomendación del candidato hecha por el responsable de la circunscripción de origen, congregación, seminario, diócesis o instituto secular.

1. Aspirantado

Finalidad

86. El fin del Aspirantado es cultivar la semilla de la vocación y preparar para el Prenoviciado y para la vida en comunidad.⁴ El Aspirantado puede entenderse como ese periodo durante el cual un individuo, y la comunidad agustiniana, consideran la petición para ser admitido en una casa de

¹ Cf. *Const.* 198.

² Cf. *Doc. Dublín*, 1974: 34-38.

³ Cf. *CIC* 684-685.

⁴ Cf. *Const.* 200.

formación. El Aspirantado y/o la candidatura es equivalente al estado de Pre-candidato o de Seminario Menor en algunos lugares o circunscripciones. Debe distinguirse, por lo tanto, del periodo conocido, en algunos lugares como Postulantado.

87. Durante el Aspirantado, además de recibir una adecuada preparación intelectual y académica, los estudiantes son acompañados en su formación cristiana con vistas a obtener un saludable y compensado equilibrio afectivo y emocional.⁵ Donde el papel de la familia esté considerablemente debilitado y la formación emocional y religiosa de los jóvenes seriamente comprometida, el Seminario Menor puede ofrecer una valiosa contribución. Todos los retos familiares y psicológicos, sin embargo, deben ser atendidos adecuadamente y discernidos en este periodo inicial de formación.

Medios

88. Donde haya Seminario Menor, se ha de prestar gran atención a la formación humana, religiosa y agustiniana de los seminaristas. Se procurará establecer equipos de formación bien preparados e integrados como los que existen para las otras etapas de la formación.⁶ Estos equipos estarán bajo la moderación del P. Provincial y su Consejo. Cada seminario tendrá su propio programa de formación. La última etapa del seminario menor podrá ser considerada como tiempo de Pre-noviado.

89. Nuestras Constituciones nos piden que demos la mayor importancia al acompañamiento personal en esta etapa.⁷ Donde sea posible, un asesoramiento personal hecho por expertos puede ser de gran beneficio para los aspirantes en su desarrollo humano, social, psicosexual y espiritual.

90. Una de las motivaciones principales del Aspirantado, donde existe, es ofrecer apoyo y ánimo a los candidatos potenciales. Formación en la fe a través de catequesis elemental básica puede ser necesaria para aquellos que vienen a nosotros con una formación religiosa inadecuada.

Criterios de evaluación

91. El principal objetivo en esta etapa es valorar el discernimiento de la vocación del candidato para vivir en el estilo de vida religiosa, su crecimiento en el deseo de vivir para otros, y su capacidad para llevarlo a cabo. Es conveniente evaluar también los siguientes aspectos en el candidato:

- a) La comprensión básica del candidato de la vida cristiana y el amor por Cristo.
- b) Un rendimiento y aprovechamiento académicos adecuados a sus posibilidades y capacidades.
- c) La relación con sus compañeros y con el equipo de formación.
- d) Un equilibrio y crecimiento -adecuados siempre a su edad- en su madurez humana, afectiva y social, que le capaciten como sujeto apto para la vida en grupo y comunitaria.
- e) Por último, la respuesta cristiana y vocacional del candidato debe manifestar en él una especial atracción por nuestro carisma, de tal manera que nuestro estilo de vida sea considerado por él como una posible elección para su futuro proyecto de vida.

Otras consideraciones

⁵ Cf. *Const.* 200.

⁶ Cf. *Const.* 212-215.

⁷ Cf. *Const.* 200.

92. Cada Circunscripción debe establecer normas en sus estatutos para organizar el periodo de Aspirantado,⁸ el cual debería realizarse exclusivamente en el propio país de origen. Los aspirantes deben tener oportunidades regulares y significativas para contactar con sus familias, tanto con comunicaciones frecuentes como con visitas. Se les debe animar a participar en las actividades catequéticas o litúrgicas parroquiales, en los grupos juveniles y en tareas de ayuda social. A los aspirantes se les debe dar oportunidad para familiarizarse con los modernos medios de comunicación y se les debe educar en su uso responsable. El estudio de una lengua extranjera puede afrontarse con provecho durante esta etapa de formación.⁹

2. Pre-noviciado

Finalidad

93. La admisión, formación y duración del Pre-noviciado se regirán por el *Plan particular de formación* y los Estatutos de cada Circunscripción.¹⁰ Ordinariamente deberá hacerse residiendo en una casa de formación. Solamente de un modo excepcional se hará por medio de un acompañamiento bajo la responsabilidad de uno o dos de los hermanos. El fin del Pre-noviciado es familiarizar gradualmente al pre-novicio con la vida agustiniana. De este modo el candidato debería sentirse capaz de tomar una decisión serena y libremente responsable para entrar en el Noviciado con tales disposiciones que le permitan sacar el adecuado provecho de toda la experiencia del Noviciado en sus distintas dimensiones: formación humana, vida interior, fraternidad y compromiso para con Dios y con los demás.¹¹

94. El Pre-noviciado debería ayudar al candidato a:

a) Adquirir un conocimiento inicial de la vida comunitaria agustiniana y hacer una inicial opción por ella en el contexto de su propia cultura y ambiente de amistad.

b) Crecer en el conocimiento de sí mismo y de Dios¹², de modo que desarrolle su conciencia de ser llamado, todo ello a través de una actitud práctica de interioridad, apertura y diálogo.

Medios

95. Aunque en la escuela del Señor todos somos condiscípulos y peregrinos, el equipo de formación será particularmente responsable de ayudar al candidato a abrirse más a Cristo, comprender mejor sus motivaciones, conocer más claramente su vocación y discernir el sentido de sus opciones.

96. De acuerdo con el *Plan de formación*, el equipo de formación debe ser capaz de ofrecer al candidato una educación sistemática para introducirlo en la vida de oración y en la vida sacramental.¹³

97. Cuando el Pre-noviciado se haga residiendo en una casa de formación, se programarán encuentros y actividades periódicas que ayuden al candidato a crecer en su formación humana, cristiana, religiosa y agustiniana. Cuando el candidato no resida en una casa de formación, se procurará conseguir

⁸ Cf. *Const.* 198.

⁹ Cf. *Const.* 125; *CGO* 2013, *Determinaciones*, 23.

¹⁰ Cf. *Const.* 201.

¹¹ Cf. *RC* 4; *CIC* 597, par.2.

¹² Cf. *Sol.* II,1; *conf.* X,1,1.

¹³ Cf. *de doc. chr.* I, 10, 10; I, 34, 38; III, 9, 13.

resultados similares en el mejor modo posible, facilitando la integración gradual del pre-novicio en la vida de la comunidad, sus celebraciones y trabajos.

Se animará positivamente al candidato y se le proveerá del apoyo psicológico necesario para que pueda liberarse de toda preocupación de su vida pasada y llegue así a abrirse a la amistad y al diálogo. De este modo podrá desarrollar más sus potencialidades y estar mejor preparado para crecer en el servicio a los demás.

Criterios de evaluación

98. *Puesto que el bien de la Orden depende, entre otras cosas, de una diligente selección de los candidatos, no se admita a nadie precipitadamente en la Orden, sino que ya desde el comienzo del Pre-noviciado se hará una cuidadosa evaluación psicológica, respetando siempre el derecho a la propia intimidad (cf. CIC 220), y se recogerán datos precisos sobre la recta intención y libre voluntad de los candidatos, sobre su idoneidad espiritual, moral e intelectual; sobre su sociabilidad y su buena salud física y psicológica, recurriendo también al dictamen de un médico competente (cf. CIC 642).*¹⁴ Durante el tiempo de Pre-noviciado, el crecimiento del candidato en los diferentes aspectos del proceso formativo se valorará por medio de entrevistas personales, acompañamiento espiritual y reuniones de grupo. En este proceso, hay que examinar siempre claramente las diferentes facetas de la vida del candidato, respetando siempre a la persona y su intimidad.

99. En toda evaluación se deberían considerar, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) Evaluar la formación humana del candidato, en su totalidad, lo que incluiría sus antecedentes familiares, su crecimiento afectivo y su deseo de crecer responsablemente tal y como esto se manifiesta en su actitud concreta ante la vida.
- b) Observar su capacidad para un crecimiento progresivo en la vida de interioridad y en el conocimiento de Cristo y del Evangelio en el contexto de la vida diaria, así como su apertura a la amistad.
- c) Determinar su deseable progreso en la vida comunitaria y en su integración afectiva y personal en ella.
- d) Observar su capacidad de apertura a los demás, de crítica y autocrítica, sin extremismos.
- e) Atender sus actitudes de generosidad para con los hermanos y de compromiso en el apostolado.

100. Algunas circunscripciones han encontrado apropiado y beneficioso ofrecer un programa distinto de preparación en los primeros niveles de formación –sea Aspirantado o Pre-noviciado– para candidatos que discernen su vocación en una edad más madura, o después de algún periodo de trabajo profesional en la sociedad. Estos candidatos vienen de una experiencia diferente de la de otros que pueden haberse acercado a la vida religiosa directamente tras completar sus estudios universitarios o pre-universitarios. Por ello puede ser beneficioso en su proceso de discernimiento dedicar un tiempo significativo en esta etapa inicial al acompañamiento espiritual individual, la lectura espiritual y la reflexión y, en particular, al compartir la vida juntos en comunidad según nuestro carisma agustiniano. El equipo de formación debe tener especial cuidado de que estos candidatos sean capaces de desarrollar una atracción y capacidad para la comunidad de vida y comunión de bienes.

3. Noviciado

¹⁴ Const. 202; Cf. RFIS 191-196.

Finalidad

101. El Noviciado es un momento privilegiado en la formación para la vida religiosa agustiniana.¹⁵ Su fin básico es dar a conocer y vivir las exigencias fundamentales de esta vida a través de un descubrimiento personal de Cristo, Maestro interior y Palabra salvadora.¹⁶ Esto debería hacerse de tal modo que, por medio de una auténtica conversión, el seguimiento de Cristo, sin perder de vista la experiencia de Agustín y nuestra tradición, se constituya de hecho en nuestra vida religiosa.¹⁷

Medios

102. El Noviciado es un periodo muy apropiado para dedicar tranquilamente tiempo a la vida de oración, a la convivencia fraterna y a la práctica de los votos, sin otras tareas de por medio. *Estimúlese a los novicios para que vivan las virtudes humanas y cristianas; se les debe llevar por un camino de mayor perfección mediante la oración y la abnegación de sí mismos; instrúyaseles en la contemplación del misterio de la salvación y en la lectura y meditación de las sagradas Escrituras; se les preparará para que celebren el culto de Dios en la sagrada liturgia; se les formará para llevar una vida consagrada a Dios y a los hombres en Cristo por medio de los consejos evangélicos; se les instruirá sobre el carácter, espíritu, finalidad, disciplina, historia y vida del instituto; y se les imbuirá de amor a la Iglesia y a sus sagrados Pastores.*¹⁸ Este crecimiento en la fe se realiza también por medio de la liturgia y los sacramentos de la Iglesia, especialmente la Reconciliación y la Eucaristía, y con frecuentes días de retiro en ambientes de amistad y de puesta en común de la fe, de modo que el noviciado se convierta en una genuina iniciación a la vida religiosa agustiniana.

103. En este proceso, el Maestro de novicios acompañará fraternalmente a cada uno de ellos, con los que dialogará frecuentemente sobre los diversos aspectos de la formación.¹⁹ Un medio importante para apoyar todos los objetivos formativos es facilitar el conocimiento y la experiencia de la vida religiosa agustiniana por medio de clases o de trabajos personales. Estas clases y trabajos versarán sobre la Palabra de Dios, la liturgia, la vida comunitaria y el apostolado, la consagración a Dios en la vida religiosa por medio de los votos; la vida y obra de san Agustín, la espiritualidad agustiniana, la historia de la Orden y de las circunscripciones, la conversión y el compromiso apostólico en la vida agustiniana y su influjo en el mundo actual. Donde haya un programa inter-congregacional de Noviciado, se dará aparte una formación agustiniana específica.

104. Aunque la ascesis agustiniana más importante es la vida de comunidad cuando es vivida con amor, no conviene pasar por alto una cierta sencillez de vida, una sana austeridad, cariño por los trabajos comunitarios, dedicación al estudio personal y todos los otros medios que Agustín recomienda, con tanta humanidad, en la *Regla*.

Criterios de evaluación

105. El Maestro de novicios y sus ayudantes harán una evaluación periódica de la marcha del programa del Noviciado, de cada uno de los novicios y de los distintos objetivos y metas de la formación.

Algunos aspectos a tener en cuenta en esta evaluación son:

- a) Crecimiento en la vida de oración, en compartir la fe y en el deseo de progresar en la propia formación.

¹⁵ Cf. *Const.* 204-206.

¹⁶ Cf. *ser.* 134, 1, 1.

¹⁷ Cf. *PC* 2; *CIC* 646; *PI* 45-47.

¹⁸ *CIC* 652, 2.

¹⁹ Cf. *PI* 52; *CIC* 650-652, 1-2.

- b) Participación activa en la vida de la comunidad y en sus trabajos.
- c) Madurez apropiada para su edad en la vivencia de los votos.
- d) Libertad evangélica ante el consumismo actual y sensibilidad ante la injusticia.
- e) Aprecio por el apostolado en la comunidad.

4. Profesorio

Finalidad

106. La etapa del Profesorio comienza con la profesión religiosa al terminar el noviciado. Durante este tiempo, después de haber hecho los votos temporales, los hermanos participan más profundamente en una comunidad que comparte la fe, la vida y el trabajo, y en todo lo que la vida religiosa agustiniana comporta. Durante este periodo de crecimiento, el compromiso personal debería conducir al profeso al compromiso incondicional con Dios en la profesión solemne y a discernir el modo concreto en que cada uno es capaz de llevar adelante el ministerio pastoral.

Medios

107. El medio principal de la formación agustiniana es la vivencia de la vida comunitaria día a día de una manera fraterna, dedicada y alegre.²⁰ Esto supone comprometerse tanto en el trabajo concreto de la comunidad, así como en un continuo compartir la fe y la vida en común con los hermanos, según se indica en nuestras *Constituciones*.²¹ En esta etapa la oración debería madurar como una cuestión de responsabilidad personal y facilitar una mayor puesta en común de la fe con la comunidad. Este compartir la fe ayuda a superar la superficialidad, el individualismo y la falta de sentido comunitario, así como a formar una verdadera comunidad de vida, de fe, de estudio y de trabajo que no evite las realidades de la vida. La comunidad de formación debe elaborar un programa anual que indicará los objetivos y compromisos concretos del grupo de profesos en relación con la vida espiritual, la vida comunitaria, los estudios, el apostolado y el tiempo libre. Este programa detallará los horarios de la comunidad y determinará los responsables de los diversos servicios comunes durante el curso.

108. La comunidad agustiniana debería estar tan empapada de espíritu fraterno que pudiesen florecer el diálogo y la corresponsabilidad en la amistad. Esta sería la mejor garantía para una formación continua en el amor de Dios y en el auténtico crecimiento humano. Por esta razón se debe fomentar un continuo diálogo entre todos los hermanos. En este clima de amistad agustiniana hay que programar y mantener con regularidad entrevistas personales con los formadores sobre la vocación, la consagración religiosa, la vida comunitaria y el apostolado, los estudios, el sentido de los votos, dificultades y tensiones, el futuro de cada uno y la forma concreta en la que cada religioso puede trabajar en la misión de la Iglesia.

- Conviene celebrar adecuadamente todos los momentos importantes de la comunidad agustiniana, tanto desde el punto de vista litúrgico como teniendo en cuenta las costumbres locales.²²
- Para obtener un posterior crecimiento en los diversos aspectos de la vida religiosa agustiniana y en su vivencia actual, conviene que haya, con cierta frecuencia, encuentros que favorezcan el intercambio de opiniones. En ellos deberían tratarse todos los temas importantes referentes a la formación como: la espiritualidad y la vida agustiniana hoy, la misión y la

²⁰ Cf. *Const.* 189; *Doc. Dublín*, 82.

²¹ Cf. *Const.* 4-12; 108-119.

²² Cf. *Const.* 103-107.

doctrina social de la Iglesia en el mundo actual,²³ así como otros temas importantes para la vida religiosa y la formación humana y profesional de los religiosos.

109. El estudio y la investigación forman parte de la tradición más viva y genuina de la vida religiosa agustiniana.²⁴ *Los candidatos que desean ingresar en la Orden deben adquirir una formación intelectual conforme a las exigencias de la vida consagrada (Cf. CIC 652, 659-661).*²⁵ Esta se halla al servicio de nuestra vocación para seguir a Jesús, y debería alimentar nuestra oración, nuestra vida de comunidad y nuestras tareas apostólicas. El estudio sistemático de la filosofía y teología y de las demás ciencias humanas, debería realizarse como un medio fundamental en la preparación de los religiosos agustinos, y como un verdadero apostolado que ayudará la vida de fe y el apostolado de cada uno.²⁶ En casos particulares, se harán adaptaciones convenientes de acuerdo con las autoridades respectivas. La preparación en los estudios, para los frailes y sacerdotes agustinos, debe llevar a cada estudiante a un auténtico conocimiento de Cristo y a vivir lo que aprendemos. El estudio y la investigación deberían ser para nuestros hermanos en formación una fuente abundante de crecimiento en la vida espiritual y de enriquecimiento humano.²⁷

110. *Cada Circunscripción puede tener sus propias sedes de estudio para la formación filosófico-teológica de sus formandos, si lo permite el número de profesores y alumnos y circunstancias particulares no aconsejan otra cosa. Las Circunscripciones envíen a los formandos, para su preparación filosófico-teológica, preferiblemente a Centros de estudios de la Orden o a un Seminario inter-congregacional o diocesano, o a un Ateneo católico, con tal que se atienda a la formación agustiniana de los candidatos, basada en la doctrina de san Agustín y de los doctores e historia de la Orden.*²⁸ De la misma forma, estos programas de formación concretarán la manera de presentar cursos sobre Doctrina Social de la Iglesia, de acuerdo a las *Constituciones* de la Orden.²⁹

111. Los profesos deberían, con el apoyo de los formadores y de especialistas en el tema, ir responsabilizándose gradualmente en alguna tarea pastoral.³⁰ Además de la experiencia pastoral ordinaria como parte de la formación de nuestros profesos, se recomienda una experiencia pastoral más amplia en una comunidad fuera de la casa de formación.³¹ Ésta debería tener lugar tanto en el propio contexto cultural como en otros diferentes, en situaciones más fáciles y en otras más difíciles. *De forma especial se pide a los consagrados que escuchen la voz del Espíritu, que los llama a ir a las grandes periferias de la misión, entre las personas a las que aún no ha llegado el Evangelio.*³²

112. Del mismo modo, es importante conceder especial cuidado a la liturgia, sobre todo en la celebración de la Eucaristía, de modo que esta vida litúrgica pueda ser vivida en toda su profundidad.³³ Para conseguir estos objetivos, los hermanos deberían participar en cursos y actividades a fin de completar su formación.³⁴ Los ministerios litúrgicos de lectorado y acolitado

²³ Cf. *Manual de Justicia y paz de la Orden de San Agustín*, (Especialmente las secciones relativas a la *Formación Inicial y Permanente*) Roma 2013.

²⁴ Cf. *Const.* 124.

²⁵ *Const.* 131.

²⁶ Cf. *PDV* 51-56: *Const.* 123-143.

²⁷ Cf. *PI* 58; 60-62.

²⁸ *Const.* 132.

²⁹ Cf. *Const.* 184b.

³⁰ Cf. *PI* 62.

³¹ *OT*, 21; *RFIS* 74-76.

³² Papa Francisco, *Mensaje Para La Jornada Mundial de las Misiones* 2015.

³³ Cf. *Const.* 53, 92-95.

³⁴ Cf. *PI* 61; *SC* 16, 17.

deben ser designados de acuerdo a las normas del derecho canónico.³⁵ *Es oportuno ofrecer a los lectores y acólitos ámbitos concretos para ejercer los ministerios recibidos, no solo en la liturgia, sino también en la catequesis, la evangelización y el servicio al prójimo.*³⁶

113. Nunca se debe olvidar que el objetivo de la vida religiosa de los nuevos profesos durante la formación inicial es alcanzar el momento importante de la profesión solemne. Esta profesión solemne es un compromiso incondicional con Dios y con la Iglesia, con la Orden y con los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Esta perspectiva, por lo tanto, debe tenerse siempre presente a través de toda la formación inicial, de modo que los hermanos alcancen su decisión para la profesión solemne a través de un verdadero progreso en el crecimiento humano y religioso.

114. Con el fin de que todos aprovechen plenamente su educación en el tiempo de formación, tengan la necesaria cualificación para ampliar sus estudios, y adquieran los medios para su propia formación permanente en años posteriores, debería exigirse un nivel suficiente de educación general a todos los candidatos. Estos requisitos generales deben ser establecidos en el *Plan particular de formación* de cada circunscripción. Para los hermanos llamados al ministerio ordenado, es necesario que los requisitos para la ordenación diaconal y presbiteral,³⁷ el programa de formación sacerdotal establecido en el Código de Derecho Canónico³⁸ y detallado por regiones o por las Conferencias Episcopales Nacionales, sean seguidos e incorporados en el *Plan particular de formación*. Para aquellos hermanos llamados a vivir y servir a la Iglesia y a la Comunidad agustiniana como religiosos no ordenados, se ofrecerá una formación teológica y pastoral práctica como preparación para su ministerio. *El primer ministerio que los hermanos desarrollan en la Iglesia en cuanto religiosos, es el de “mantener viva en los bautizados la conciencia de los valores fundamentales del Evangelio” y “la exigencia de responder con la santidad de la vida al amor de Dios derramado en los corazones por el Espíritu Santo (cf. Rm 5, 5)”.*³⁹ Todos los hermanos han de ser cuidadosamente preparados para servir en la Orden, en la Iglesia, y en el Mundo. Teniendo esto en mente, la educación académica de los hermanos ha de ser continua, teniendo en cuenta las habilidades personales de cada uno, con vistas a obtener una apropiada cualificación profesional, pastoral o técnica. *Los Institutos llamados “mixtos” a los que se refiere la Exhortación Apostólica ‘Vita Consecrata’, formados por religiosos presbíteros y hermanos, están invitados a seguir avanzando en su propósito de establecer entre todos sus miembros un orden de relaciones basado en la igual dignidad, sin más diferencias que las derivadas de la diversidad de sus ministerios.*⁴⁰

Criterios de evaluación

115. El equipo de formación debe promover la evaluación personal y comunitaria, con una frecuencia determinada por el Maestro o el mismo equipo. Esta evaluación debe hacerse en ambiente de amistad, diálogo y corresponsabilidad que deben caracterizar toda la formación agustiniana. Para prepararla deberán tener en cuenta los diferentes aspectos de la vida religiosa, y especialmente la vida de comunidad, la oración, el apostolado, el estudio, los votos, y el sentido de entrega de cada uno a Dios y a los demás. Este sentido de entrega debe ser vivido por cada hermano no ya de un modo rutinario o impersonal, sino con auténtico convencimiento y con un verdadero sentido de la vida comunitaria.

³⁵ Cf. MQ; CIC 230, 1035; *De institutione lectoris; De institutione acolythi.*

³⁶ RFIS 72.

³⁷ Cf. CIC 1024-1032.

³⁸ Cf. CIC 232-261.

³⁹ *Identidad y Misión del Religioso Hermano en la Iglesia, 7.*

⁴⁰ *Identidad y Misión del Religioso Hermano en la Iglesia, 39.*

116. Un momento muy significativo en la vida de un fraile es pasar de una casa de formación a una comunidad con actividad pastoral. Una de las formas adoptadas en los últimos años para ayudar a los jóvenes religiosos en ese momento particular de sus vidas ha sido el periodo de preparación anterior a la profesión de votos solemnes. Ésta es una ocasión oportuna para dedicar tiempo a un examen más intenso de la etapa decisiva de incorporación plena y definitiva a la vida religiosa agustiniana. La experiencia de tales programas instituidos por el periodo preparatorio en los últimos años ha demostrado ser valiosa y apreciada por los participantes.

5. Formación Permanente

Finalidad

117. La formación permanente recibe su sentido fundamental de la necesidad de cultivar y revitalizar continuamente la gracia de la propia vocación. Es necesario que cada uno de nosotros trabaje con cuidado en esta renovación.⁴¹ Como nos recuerda Agustín: *Mas si has dicho: «Es suficiente», también pereciste. Añade siempre algo, camina continuamente, avanza sin parar; no te pares en el camino...*⁴² Esta es la razón por la que tenemos que avivar continuamente nuestra vida espiritual, encontrar cada día un renovado sentido a la vida común y a la fraternidad, e incansablemente hacer nueva nuestra misión de anunciar el Evangelio. La formación permanente es esencial para que la formación inicial no se estanque o se convierta en un medio inútil de seguir a Cristo y de ser fieles al Espíritu de la Orden agustiniana.⁴³

118. Cada hermano debe ser totalmente consciente de que la renovación y la formación son un desafío para toda la vida.⁴⁴ No hay sustituto para esto si la persona ha de permanecer fiel al Espíritu, a pesar de las vicisitudes de los tiempos, los rápidos cambios de nuestro mundo, las nuevas situaciones y la nueva cultura humana y religiosa, así como las nuevas tareas que se pide a sacerdotes, religiosos, religiosas y a todos los cristianos. De todo esto se deduce claramente que la formación permanente debe incluir todos los aspectos importantes tanto de nuestra vida humana como religiosa. La formación permanente nos ha de llevar a vivir el propio trabajo y darle sentido religioso. De este modo hallaremos en él una verdadera dimensión contemplativa y sabremos cómo aprovechar todas las posibilidades que se presenten, llenos de un verdadero deseo de renovación.

Medios

119. a) El medio más importante de la formación permanente es una constante y significativa participación en la vida de la propia comunidad y de la circunscripción a la que cada uno pertenece. Esto se realiza participando en las celebraciones religiosas, en los trabajos de la comunidad; y en sus tiempos de ocio. Esto llevará a cada uno a compartir todos los bienes, materiales y espirituales, en auténtica comunidad de vida, de fe y de trabajo.⁴⁵
- b) Del mismo modo, debemos vivir nuestro compromiso apostólico como un medio importante para nuestra santificación. Esto implica dedicar suficiente tiempo a la preparación de nuestro apostolado, especialmente en lo que se refiere al servicio de la Palabra de Dios y a nuestra apertura hacia la gente y las personas implicadas con nosotros en las mismas tareas apostólicas.⁴⁶

⁴¹ Cf. *Const.* 23-24.

⁴² *ser.* 169, 15, 18.

⁴³ Cf. *Const.* 216-217.

⁴⁴ Cf. *PI* 66-71; *PC* 11, 18; *CL* 63.

⁴⁵ Cf. *Const.* 109.

⁴⁶ Cf. *Doc. Dublín* 83-84.

c) Igualmente importantes son para nosotros el retiro anual y los retiros periódicos, que se han de tener al menos en los tiempos litúrgicos especiales.⁴⁷

d) Deberíamos participar también en los cursillos de formación permanente a nivel provincial o regional, y en aquellos organizados para toda la Orden por el Instituto de Espiritualidad Agustiniiana.⁴⁸ Los superiores mayores nombrarán asimismo a un fraile encargado de tales programas.⁴⁹ Estos nos ofrecen la oportunidad de renovarnos en el plano humano y espiritual, en la caridad social y en nuestro carisma.

120. Cada uno de nosotros debe recordar que somos los primeros responsables de nuestra propia formación, madurez y crecimiento humano-vocacional. Nadie puede ocupar nuestro puesto en esta tarea. Todas las dimensiones de la vida deben ser revisadas periódicamente en los programas de formación permanente. De importancia específica para los religiosos son las dimensiones humana, fraterna, apostólica, cultural, profesional, y los que son propios del carisma del instituto religiosa.⁵⁰

121. Por lo tanto, es necesario dedicar tiempo a la formación permanente y de este modo intentar prevenir y afrontar los problemas según vayan surgiendo con el paso de los años. En los primeros tiempos de vida religiosa y apostólica, lo hacemos mediante la reflexión personal, las convivencias, el apoyo personal, el acompañamiento espiritual y con otros medios que permitan un adecuado desarrollo de nuestra vida interior y de nuestro sentido de pertenencia religiosa. En nuestros años de madurez, necesitamos facilitar una renovación que contrarreste los peligros del individualismo, la indiferencia, la resignación, los conflictos excesivos, la amargura o el quemarse trabajando, así como otras crisis propias de esta edad. Todo esto requiere apoyo espiritual y humano por parte de la comunidad y de los superiores. Del mismo modo, los ancianos necesitan continuar desarrollando la generosidad e integrar toda su vida de modo que consigan fácilmente cuidar su salud, así como mantener las relaciones fraternas, su amistad con religiosos y sacerdotes, el amor hacia los demás y el entusiasmo. Así podrán afrontar la jubilación, la vejez y la enfermedad con las garantías que nacen de la fe, el amor y la esperanza.

a) En consecuencia, es necesario establecer momentos personales y comunitarios dedicados al tiempo libre que permitan a uno contemplar su vida y recuperar el control sobre ella. Como nos recuerda Agustín: *En la vida contemplativa no es la vacía inacción lo que uno debe amar, sino más bien la investigación o el hallazgo de la verdad.*⁵¹

b) Es importante que los hermanos dediquen periódicamente tiempo a la lectura de los clásicos de nuestra espiritualidad agustiniana, comenzando por las obras de san Agustín, la *Regla* y nuestras *Constituciones* consideradas como un libro de espiritualidad. En nuestras lecturas deberíamos incluir también los místicos agustinos, varones ejemplares dotados de especial sabiduría en este campo de la historia y espiritualidad de nuestra Orden, así como autores actuales de teología, espiritualidad, formación, pastoral y agustinología.

c) Para desarrollar el sentido de pertenencia, es apropiado celebrar con auténtico afecto, y de manera humana, litúrgica y fraterna, las fiestas y acontecimientos especiales de la Orden, la circunscripción y la comunidad.

122. Los Superiores Mayores y el Prior local se preocuparán por la salud de los hermanos de todas las edades. *El cuidado de los enfermos y ancianos, puesto que en ellos servimos a Cristo, nos exige la máxima solicitud y caridad fraterna, para que puedan soportar más paciente y fructuosamente sus*

⁴⁷ Cf. *Const.* 102.

⁴⁸ Cf. *CGO* 2013, 19.

⁴⁹ Cf. *Const.* 217.

⁵⁰ Cf. *VC* 71.

⁵¹ *de civ. dei* XIX, 19.

achaques.⁵² Su preocupación debería extenderse también a la realización personal y religiosa. La comunidad entera debería atender con suma delicadeza a aquellos hermanos que experimentan distintas dificultades, ya en los años iniciales de su vida en la comunidad, en la edad madura o en la vejez. La comunidad debe apoyarlos reconociendo sus éxitos y celebrando los momentos importantes de sus vidas. Del mismo modo, la comunidad ha de proveer al hermano con medios especiales e incluso profesionales de evaluación, cuando los necesite o se considere oportuno.

123. Es también muy conveniente que las circunscripciones faciliten lugares de retiro, reposo y rehabilitación que permitan a los hermanos renovarse verdaderamente en momentos de crisis, cansancio o grandes dificultades. Son igualmente de gran ayuda cuando simplemente surge la necesidad de hacer un alto en el camino y dedicar algún tiempo a la renovación espiritual, comunitaria y pastoral.

124. Por lo que a los religiosos más jóvenes se refiere, tanto ellos mismos como sus Superiores Mayores, deben conceder especial atención al apoyo fraterno, el acompañamiento espiritual y la organización de encuentros apropiados para religiosos de esa edad. *Especial atención deben dedicar a quienes han concluido recientemente la formación inicial. Con esta finalidad se les facilitará acompañamiento personal y se organizarán encuentros entre ellos.*⁵³

Criterios de evaluación

125. El Capítulo local o Provincial o el Prior General y su consejo evaluarán todo este proceso de formación permanente y velarán para que se cumpla de forma adecuada. Para esta evaluación y para la actualización del programa de formación permanente dentro del Plan particular de formación en cada circunscripción, se deben buscar las contribuciones de los expertos y de los que trabajan en la formación. Estas contribuciones ayudarán a hacer frente a los constantes retos y cambios de nuestro tiempo.

⁵² *Const.* 121.

⁵³ *Const.* 217.

*De ahí viene que el mismo hombre,
consagrado en nombre de Dios y ofrecido a Dios,
en cuanto muere para el mundo a fin de vivir
para Dios, es sacrificio (La Ciudad de Dios, X, 6)*

PARTE V: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS EN LA FORMACIÓN

126. La complejidad y riqueza de la cultura, costumbres, historia, estructuras familiares y trasfondo social, junto al dinamismo internacional de nuestra Orden, provee un terreno fértil para oportunidades y desafíos en el proceso de formación tanto inicial como permanente para la vida religiosa. Ha habido un rápido crecimiento en nuestro mundo que puede desarrollar una cultura de lo desechable, de oportunidad ilimitada, de falta de compromiso permanente, distracción, gratificación inmediata y egocentrismo, por mencionar unos cuantos. La intención de esta parte de la *Ratio Institutionis* es introducir algunos de los desafíos y oportunidades de manera general para que sean desarrollados en el *Plan Particular de Formación* de cada circunscripción.¹ Debemos considerar que lo que se ve como un desafío para una circunscripción puede ser visto como una oportunidad en otra. Lo que es más importante en el proceso formativo tanto para el formador como para el formado es entender que la formación es un proceso de acompañamiento mientras se crece en madurez. *No estará nunca privada de dificultades y tensiones que piden disciplina interior, espíritu de sacrificio, aceptación del esfuerzo y de la cruz, y entrega confiada a la ayuda insustituible de la gracia.*²

Tecnología³

127. El mayor avance en la comunicación tiene la capacidad de amenazar el corazón de la vida común agustiniana. Con el rápido desarrollo de la tecnología, especialmente en el área de la comunicación social, ha habido un aumento dramático del individualismo y aislamiento en el modo en el que podemos convivir y comunicarnos con otros. La facilidad de enviar mensajes electrónicos significa efectividad en términos de transmitir información, pero estos medios no deben nunca reemplazar la comunicación persona a persona. El corazón de la amistad y comunidad agustiniana se basa en *conversar, reír, servirnos mutuamente con agrado, leer en común libros amenos, bromear unos con otros y divertirnos en compañía; discutir a veces, pero sin animadversión, ... Con estos signos y otros semejantes, que proceden del corazón de los amantes y amados, y que se manifiestan con la boca, la lengua, los ojos y mil otros movimientos gratuitos, se derretían, como con otros tantos incentivos, nuestras almas y de muchas se hacía una sola.*⁴

128. Un desafío a la vida comunitaria y a la formación se fundamenta en el poder de atracción de las computadoras personales y el internet. Esta tecnología puede atraer a un fraile, como a cualquiera, a retirarse a su habitación y entrar en un mundo virtual para comunicarse a través de las varias formas de redes sociales, ver videos, navegar en la red, jugar juegos virtuales con amigos distantes o anónimos contrincantes, comprar, leer, investigar, estudiar o mantenerse al día con las noticias del momento por medio de diferentes canales informativos. Estas acciones no son *de facto* desafíos para

¹ Cf. *Const.* 190.

² *Orientaciones para el uso de las competencias de la psicología en la admisión y en la formación de los candidatos al sacerdocio*, 9.

³ Cf. *LS* 102, 112, 136; *La Iglesia e Internet; Ética en Internet*, Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Vaticano, 2002.

⁴ *Conf.* IV, 8, 13.

la vida comunitaria. De hecho, pueden ser medios eficientes y saludables de comunicación, entretenimiento y estudio. Se convierten en desafíos cuando comienzan a distraer al fraile y reemplazan el aspecto necesario de estar presente en la comunidad y compartir la vida junto a los demás hermanos. Para muchas personas, especialmente la generación más joven, el uso del internet puede convertirse en una adicción no saludable o dependencia que debe ser combatida. Esta dependencia puede interrumpir o evitar patrones de sueño normales y saludables, lo cual, a su vez, afecta la habilidad de uno para estar presente en los actos comunes de oración, trabajo, estudio o recreación. La respuesta a tales adicciones no es prohibir el uso de internet, lo cual apenas reprime el deseo y no resuelve la adicción. Debe buscarse la solución de modo fraterno y, a veces, profesional. Cada individuo debe recibir un cuidado honesto y fraterno.

Adicciones y dependencias malsanas

129. Todas las adicciones o dependencias no saludables que abusan del cuerpo y de la mente son contrarias al cuidado que tenemos que dar a la *imago dei* según la cual hemos sido creados y a la dirección que san Agustín da en la *Regla* de: *honrad los unos en los otros a Dios, de quien os habéis convertido en templos.*⁵ Experiencias recientes en formación han traído a colación varias adicciones que deben ser tratadas de una manera madura, saludable y fraterna. Estas adicciones o dependencias tienen efectos drásticos en la salud física, psicológica y espiritual del candidato en formación, en el fraile, así como en la comunidad local o de formación. Las adicciones o desórdenes no pueden ser ignorados porque los implicados no se cuidan a sí mismos. Algunos de los desafíos recientes son el alcohol, las drogas, la pornografía, las compras compulsivas, los desórdenes alimenticios, el culto al cuerpo, la actividad sexual, el juego, o el uso irresponsable de las redes sociales. Muchas veces la conducta adictiva concierne sólo a una de estas áreas. Otras veces hay múltiples adicciones ocurriendo simultáneamente. Sea individual o simultáneamente, deben ser tratadas profesional y fraternalmente. En el entrenamiento que nuestros formadores reciben, debe haber mucho tiempo dedicado a tratar cómo identificar y lidiar con estas adicciones o conductas desordenadas en sí mismos y en los formandos.

Las fracturas en la vida familiar

130. Aunque las estadísticas varían según las naciones, parece haber un incremento general en la complejidad de la dinámica familiar y en las fracturas de la vida de familia. Estas complejidades y fracturas dejan huellas en la memoria afectiva de los candidatos. Muchas veces las emociones que acompañan esas memorias son transferidas a los formadores que pueden ser vistos en el rol de una figura paterna: en efecto, la relación que uno tiene con sus padres influye en la relación entre formador y formando. *No basta con que el formador tome buena nota de todo lo que ha acontecido en la vida del joven; lo que de verdad importa es la emoción que los acontecimientos han dejado en su psique, y que puede ser positiva o negativa, de aceptación o de rechazo, de miedo al futuro o de optimismo, de resentimiento o reconciliación, de deseo de vengarse o de superar la tensión....*⁶ Situaciones de separación de los padres, divorcio, segundas nupcias, y las situaciones de vida y complejas dinámicas familiares que acompañan tales eventos pueden ser desafíos en el proceso de formación inicial. Las experiencias difíciles en la vida de familia deben ser tratadas a veces por profesionales y los formadores deben ser entrenados en cómo responder a las necesidades de los formandos que pueden estar lidiando con los efectos de tales dificultades. Los formandos *deberían acceder a una formación*

⁵ *reg.* I, 9.

⁶ A. Cencini, *Los sentimientos del hijo*, Salamanca 2000, 107.

*interdisciplinaria más amplia sobre noviazgo y matrimonio, y no sólo en cuanto a la doctrina. Además, la formación no siempre les permite desplegar su mundo psico-afectivo. Algunos llevan sobre sus vidas la experiencia de su propia familia herida, con ausencia de padres y con inestabilidad emocional. Habrá que garantizar durante la formación una maduración para que los futuros ministros posean el equilibrio psíquico que su tarea les exige.*⁷

La integración sexual

131. El poder de la libido puede tener influencias sutiles en la persona humana. Aprender a integrar la sexualidad propia puede ser desafiante a cualquier edad. Varios factores hacen esta integración más desafiante aún para los jóvenes adultos. Talleres profesionales y discusiones comunitarias en todos los niveles de formación pueden ayudar a los formadores y a los formandos a tratar estos desafíos en una manera madura y fraterna. Aunque las estadísticas varían dependiendo del país, cultura, familia de origen y personalidad, no se puede asumir que los candidatos que entran en nuestros programas de formación, sin importar la edad, tienen unos saludables fundamentos católicos de sexualidad humana. Tampoco puede asumirse que entran a la formación sin previa actividad sexual.

132. Cada miembro de la comunidad de formación tendrá un nivel diferente de confianza discutiendo temas de integración sexual, afectividad e intimidad. Estos niveles de confianza son influenciados por la familia de origen, cultura, experiencia, madurez y otros factores. Deben siempre respetarse, pero no puede permitirse que impidan las discusiones necesarias. Los formadores deben ser entrenados en cómo discutir temas de sexualidad con hombres en formación de modo que no se evite o simplemente se asuma que todos entienden lo mismo sobre lo que significa ser un hombre casto y célibe.⁸ *El equilibrio de la afectividad, especialmente el equilibrio sexual, que supone la aceptación del otro, hombre o mujer, en el respeto de su diferencia*⁹ es un componente necesario de una madura integración sexual. *Mas porque la guarda de la continencia perfecta toca íntimamente las más profundas inclinaciones de la naturaleza humana, no se presenten los candidatos a ella sino después de haber sido suficientemente probados y de haber logrado la debida madurez psicológica y afectiva.*¹⁰

133. La vida comunitaria de religiosos varones incluye reconocer la dinámica distinta que existe en un ambiente donde viven sólo hombres. Esto puede estudiarse, examinarse e investigarse a nivel sociológico, psicológico, teológico, espiritual y antropológico. Los hombres que viven en una comunidad de formación deben reconocer la realidad en la que viven y tener la oportunidad de discutir esta realidad, incluyendo las luchas, en un ambiente respetuoso, seguro y honesto. El voto de vivir una vida casta y célibe puede traer consigo luchas y desafíos que deben siempre ser respetados. Una de las tareas importantes de la formación inicial es ayudar al candidato a alcanzar un estado de madurez afectiva. *La educación para el amor responsable y la madurez afectiva de la persona son muy necesarias para quien ... está llamado al celibato, o sea, a ofrecer, con la gracia del Espíritu y con la respuesta libre de la propia voluntad, la totalidad de su amor y de su solicitud a Jesucristo y a la Iglesia. A la vista del compromiso del celibato, la madurez afectiva ha de saber incluir, dentro*

⁷ AL 203.

⁸ Cf. RFIS 199-201.

⁹ PI 43.

¹⁰ PC 12.

*de las relaciones humanas de serena amistad y profunda fraternidad, un gran amor, vivo y personal, a Jesucristo.*¹¹

134. *La castidad por el Reino es mucho más que la simple carencia de relaciones sexuales.*¹² Esta tendencia puede llevar a una fragmentación no saludable de la dinámica multifacética de la identidad sexual. Las discusiones honestas en las etapas iniciales de la formación sobre cómo vivir el voto de castidad ayudan a los candidatos a discernir su vocación a la hora de vivir la vida prometida. Para formar a una persona que valore la virtud de la castidad, *es necesario, por tanto, poner de relieve que la educación a la castidad es inseparable del compromiso de cultivar todas las otras virtudes y, en modo particular, el amor cristiano que se caracteriza por el respeto, por el altruismo y por el servicio, en definitiva la caridad.*¹³ El *Catecismo de la Iglesia Católica* enseña que, *La castidad significa la integración lograda de la sexualidad en la persona, y por ello en la unidad interior del hombre en su ser corporal y espiritual.*¹⁴ Todos los bautizados están llamados a vivir esta virtud de la castidad e integración sexual según su estado particular de vida. Reconocerla como una virtud y aceptarla como un don y un compromiso con el amor, ayuda a los llamados a vivir esta virtud como profesos religiosos a ser auténticos en su compromiso.

En los años recientes ha habido una discusión pública sobre la identidad sexual. Entre las categorías de identidad sexual más frecuentemente presentes en la discusión están las identidades heterosexual, homosexual, bisexual y transgénero.¹⁵ Se recomienda que los desafíos contemporáneos y las cuestiones relacionadas a la madurez afectiva y la integración saludable de la identidad sexual cristiana se incluyan en las discusiones y decisiones sobre la idoneidad de los candidatos para el ministro ordenado y para vivir la vida consagrada.¹⁶ Estos temas deben ser discutidos a nivel del gobierno de cada circunscripción, entre los directores vocacionales, y con los formadores y los que viven en nuestras comunidades de formación.

Número de candidatos

135. El número de candidatos en cada año del programa de formación varía según la circunscripción. Los desafíos aparecen cuando los números son demasiado grandes para que el programa de formación se pueda acomodar a los candidatos cualificados, o demasiado pequeños para que el programa de formación soporte uno o dos candidatos. El desafío de los números pequeños aumenta especialmente en el noviciado. *Para que los novicios puedan experimentar una vida comunitaria plena, no se inicie de ordinario el Noviciado con menos de tres candidatos.*¹⁷ Desarrollar una experiencia de noviciado común para circunscripciones con números pequeños no es tan simple como colocar a los novicios juntos en una casa. Uno de los desafíos más grandes es el idioma. El año de noviciado no es la oportunidad de aprender un nuevo idioma. *El tiempo de noviciado...debe emplearse propiamente en la tarea de formación, y por tanto los novicios no deben ocuparse de estudios o trabajos que no contribuyan directamente a esta formación.*¹⁸ Antes de aceptar un candidato al noviciado, *es necesario especialmente que los futuros novicios practiquen con facilidad la lengua en uso durante*

¹¹ PDV 44.

¹² *Orientaciones para el uso de las competencias de la psicología en la admisión y en la formación de los candidatos al sacerdocio*, 8.

¹³ *Sexualidad Humana: Verdad y Significado: Orientaciones educativas en familia*, 55.

¹⁴ CCC 2337.

¹⁵ “*Varón y mujer los creó*”: *Para una vía de diálogo sobre la cuestión del gender en la educación*, 20-22.

¹⁶ Cf. *Instrucción sobre los criterios de discernimiento vocacional en relación con las personas de tendencias homosexuales antes de su admisión al seminario y a las órdenes sagradas*; CIC 241, 1; CIC 1029; PDV, 66; OT, 6; PC, 12; *Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis* 199-201.

¹⁷ *Const.* 206.

¹⁸ *CIC* 652, 5.

el noviciado.¹⁹ Por la intensidad del año, el novicio, idealmente, debe participar en una experiencia de noviciado en su lengua nativa, o al menos en un idioma que domine la comprensión lectora, y la expresión y comprensión oral. En las circunscripciones donde el número de candidatos cualificados supera la capacidad de la estructura física de la casa o los recursos económicos de la circunscripción, es importante aprovechar junto a otras circunscripciones, la oportunidad para compartir los recursos necesarios a nivel físico, humano y económico.²⁰

Edad de los candidatos

136. En algunas de nuestras circunscripciones, están pidiendo ingresar a la Orden hombres que han tenido varios años de experiencia de trabajo o ministerio. Crear una comunidad de formación inicial que integra candidatos de diversas edades y experiencia puede ser un desafío para los formadores y también para los formandos. Los niveles de madurez varían según la edad del candidato.²¹ Si no se trata el desafío a nivel individual y grupal, podrían verificarse tensiones y expectativas no alcanzadas en la dinámica comunitaria. El valor de que todos los candidatos se beneficien de la experiencia de vivir en una comunidad de formación debe equilibrarse con las necesidades y experiencia de los candidatos mayores. Algunos buscan ser admitidos a la Orden Agustiniense después de años de experiencia de trabajo y/o ministerio ordenado como sacerdotes diocesanos o religiosos de votos solemnes de otras congregaciones u órdenes religiosas. Un programa de formación que reconozca su madurez y experiencia, y al mismo tiempo insista en una formación agustiniana integral, necesita ser pensado cuidadosamente y desarrollado.

Protección de los menores y adultos vulnerables

137. En todos los niveles de la formación inicial, la realidad del abuso sexual debe ser considerada y discutida en entrevistas personales con los formadores y también en reuniones comunitarias. En todas las variadas actividades llevadas a cabo por los agustinos, la principal preocupación de cada hermano es siempre la seguridad, el bienestar y la protección de todos los niños y adultos vulnerables. Ya sea en el aula, en la parroquia, en el hospital o en cualquier entorno, cada fraile debe ser entrenado para comprender las diversas facetas de la prevención del abuso sexual infantil y debe participar en la formación inicial y la educación continua que le informa y le recuerda la importancia de un contacto adecuado con menores y adultos.²²

Muchas conferencias episcopales nacionales y diócesis tienen entrenamiento obligatorio para todos los que trabajan directamente con niños. Se han establecido programas educativos para la protección de los niños, menores y adultos vulnerables y deben ser integrados en el programa de formación en cada nivel. Los candidatos, que hayan sido abusados y que entran en un proceso de discernimiento vocacional, necesitarán atención especial y acompañamiento antes de ser admitidos al nivel del pre-noviciado. El *Plan particular de formación* de cada circunscripción debe contemplar cómo se integran los programas educativos sobre abuso sexual en el programa de formación de cada etapa. En cada circunscripción, el protocolo sobre la prevención y denuncia de casos de abuso sexual a menores y adultos vulnerables debe incluir una clara política de prevención y denuncia de acoso en nuestras casas de formación inicial, y ésta debe ser compartida con los formadores y formandos.

¹⁹ *PI* 43.

²⁰ Cf. *CGO* 2013, 22.

²¹ Cf. *Const.* 192.

²² *RFIS* 202.

Asistencia a los miembros de la familia

138. Cuando un candidato ingresa en la comunidad agustiniana, entra en un periodo de formación de una nueva familia religiosa. Al desarrollar nuevas relaciones y entrar en el proceso de aprender cómo integrar los votos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia en su nueva situación de vida, no renuncia a su familia de origen. Mantener relaciones familiares mientras se forman nuevas relaciones en la comunidad exige equilibrar todos los aspectos de esas relaciones, viejas y nuevas, con prudencia y paciencia. En un número creciente de circunstancias, los candidatos que desean comenzar la formación se encuentran en situaciones de ser el único apoyo económico y emocional de una parte, o en ocasiones, de toda su familia de origen. Aceptar a un candidato en esta situación puede crear un problema tanto para el candidato potencial, como para su familia, para el formador, para la comunidad local y para la Orden. El equipo vocacional, el candidato potencial y las otras partes involucradas deben hablar y aclarar los desafíos y expectativas antes de la posible entrada del candidato, para que no se generen desilusiones, confusión, estrés y frustración. Una vez que los candidatos entran en la formación, los consejos evangélicos evitarán que continúen ofreciendo el mismo nivel de apoyo a sus familias. Si bien reconocemos que puede haber situaciones de emergencia que requieran atención y ayuda inmediatas, debemos recordar que las estructuras que apoyan el estilo de vida agustiniano no nos permiten mantener un nivel constante de apoyo, financiero o de otro tipo, para la familia de origen de nuestros hermanos.

Casas multiculturales de formación

139. Recientemente, muchas de nuestras casas de formación, especialmente al nivel del noviciado, se han convertido en proyectos comunes intercircunscripcionales. Muchas veces, esto trae consigo un aspecto internacional e intercultural de la casa de formación que debería considerarse. Respetando la cultura geográfica específica de estas comunidades intercircunscripcionales, debe haber un diálogo abierto y esfuerzos para incluir, respetar y celebrar las costumbres y culturas de todos los miembros de la comunidad. La diversidad de música, estilo de oración, arte, liturgia, idioma y comida, son un área donde hay riesgos, desafíos, beneficios y oportunidades que pueden discutirse e incorporarse en la comunidad. La integración de culturas en la comunidad de formación inicial provee una oportunidad para toda la comunidad de compartir, aprender y celebrar la diversidad de nuestra internacionalidad como Orden mientras somos testigos de la centralidad del cuerpo único de Cristo en la formación agustiniana de manera que *unidos concordemente en fraternidad y amistad espiritual, busquemos y honremos a Dios, y trabajemos al servicio de su pueblo.*²³

²³ Const. 13.

ABREVIATURAS Y DOCUMENTOS CITADOS

- CIC *Codex Iuris Canonici*
 CCC *Catecismo de la Iglesia Católica*
 Const. *Constitutiones O.S.A. 2008*
 CGO *Capitulum Generale Ordinarium*
 CGI *Capitulum Generale Intermedium*

Vaticán II

- SC *Sacrosanctum Concilium* Constitución sobre la Sagrada Liturgia
 LG *Lumen Gentium* Constitución Dogmática sobre la Iglesia
 GS *Gaudium et Spes* Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo Actual
 PC *Perfectae Caritatis* Decreto sobre la Adecuada Renovación de la Vida

Pablo VI

- OT *Optatam Totius* Decreto sobre la Formación Sacerdotal
 PP *Populorum Progressio* Carta Encíclica sobre la Necesidad de Promover el Desarrollo de los Pueblos
 MQ *Ministeria Quaedam* Carta Apostólica por la que se reforma en la iglesia latina la disciplina relativa a la primera tonsura, a las ordenes menores y al subdiaconado

Juan Pablo II

- MD *Mulieris Dignitatem* Carta Apostólica sobre la Dignidad y la Vocación de la Mujer
 CL *Christifideles Laici* Exhortación Apostólica Post-Sinodal sobre Vocación y Misión de los Laicos
 RM *Redemptoris Missio* Carta Encíclica sobre la Permanente Validez del Mandato Misionero
 CA *Centesimus Annus* Carta Encíclica en el Centenario de la *Rerum Novarum*
 PDV *Pastores Dabo Vobis* Exhortación Apostólica Post-Sinodal sobre la Formación de los Sacerdotes en la Situación Actual
 VC *Vita Consecrata* Exhortación Apostólica Post-Sinodal sobre la Vida Consagrada y su Misión en la Iglesia y en el Mundo
 FR *Fides et Ratio* Carta Encíclica sobre las Relaciones entre Fe y Razón

Benedicto XVI

- DCE *Deus Caritas Est* Carta Encíclica sobre el Amor Cristiano
 CV *Caritas in Veritate* Carta Encíclica sobre el Desarrollo Humano Integral en la Caridad y en la Verdad

Francisco

- EG *Evangelii Gaudium* Exhortación Apostólica sobre el Anuncio del Evangelio en el Mundo Actual
 LS *Laudato Si* Carta Encíclica sobre el Cuidado de la Casa Común
 AL *Amoris Laetitia* Exhortación Apostólica Post-Sinodal sobre el Amor en la Familia
 VG *Veritatis Gaudium* Constitución Apostólica sobre las Universidades y Facultades Eclesiásticas
Mensaje Para La Jornada Mundial de las Misiones, mayo 2015

Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica

- RC *Renovationis Causam* Instrucción sobre la renovación de la formación religiosa
 PI *Potissimum Institutioni* Orientaciones sobre la formación en los Institutos Religiosos
 VFC *La Vida Fraternal en Comunidad "Congregavit nos in unum Christi amor"*
 RdC *Caminar desde Cristo: Un Renovado Compromiso de la Vida Consagrada en el Tercer Milenio*
 FT *El servicio de la autoridad y la obediencia "Faciem tuam, Domine, requiram"*
Líneas orientativas para la gestión de los bienes en los Institutos de vida consagrada y en las Sociedades de vida apostólica
Identidad y Misión del Religioso Hermano en la Iglesia

Congregación para la Educación Católica

Instrucción sobre los criterios de discernimiento vocacional en relación con las personas de tendencias homosexuales antes de su admisión al seminario y al las Órdenes Sagradas

Orientaciones para el uso de las competencias de la psicología en la admisión y en la formación de los candidatos al sacerdocio

Decreto de Reforma de los estudios eclesiásticos de Filosofía

“Varón y mujer los creó” Para una vía de diálogo sobre la cuestión del gender en la educación

Congregación para el Clero

RFIS Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis (El Don de la vocación presbiteral)

Consejo Pontificio para la Familia

Sexualidad Humana: Verdad y Significado: Orientaciones educativas en familia

Consejo Pontificio de la Cultura

Para una Pastoral de la Cultura

Sínodo de los Obispos

Instrumentum Laboris del Sínodo de los Obispos sobre La Nueva Evangelización para la transmisión de la fe Cristiana.

Documento final del Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional.

Orden de San Agustín

Documento Dublín, CGI 1974

Documento Final, CGO 1989, 1995, 2001, 2007, 2013

Manual de Justicia y paz de la Orden de San Agustín, (Especialmente las secciones relativas a la Formación Inicial y Permanente) Roma 2013

Obras de San Agustín

reg.	<i>Regula</i> (Regla de San Agustín)
c. Cresc.	<i>Contra Cresconium</i> (Réplica al Cresconio)
conf.	<i>Confessiones</i> (Confesiones de San Agustín)
de civ. dei	<i>De Civitate Dei</i> (La Ciudad de Dios)
de doc. chr.	<i>De Doctrina Christiana</i> (La Doctrina Cristiana)
div. qu.	<i>De diversis quaestionibus octoginta tribus</i> (Ochenta y tres Cuestiones Diversas)
ep. Io. tr.	<i>In epistulam Ioannis ad Parthos tractatus</i> (Tratados sobre la primera carta de San Juan)
en. Ps.	<i>Enarrationes in Psalmos</i> (Comentarios a los Salmos)
ep.	<i>Epistulae</i> (Cartas)
exp. Gal.	<i>Expositio epistulae ad Galatas</i> (Exposición de la Carta a los Gálatas)
Io. ev. tr.	<i>In Ioannis evangelium tractatus</i> (Tratados sobre el Evangelio de San Juan)
mag.	<i>De magistro</i> (El Maestro)
op. mon.	<i>De opera monachorum</i> (El Trabajo de los Monjes)
ser.	<i>Sermones</i> (Sermones)
sol.	<i>Soliloquiorum</i> (Soliloquios)
trin.	<i>De Trinitate</i> (La Trinidad)
virg.	<i>De sancta virginitate</i> (La Santa Virginitad)

Otro

vita Aug. Vita Augustini (La Vida de Agustín)